

EL FERROCARRIL TRANSIBERIANO

En pie queda el *imbroglio* amarillo, sin que una solución definitiva represente la ocupación de Pekín por las fuerzas internacionales; rota y maltrecha la redentora cohesión de las potencias que se habían arrogado su arreglo, deshácese aquélla, como se derrite el hielo en nuestra zona por la fuerza de los rayos solares, siendo el calor de las ambiciones el que impide aunar en una resultante los encontrados intereses que se ventilan; juntas asistieron como comensales al festín asiático, y apenas éste en sus comienzos, aparece el espectro de sus irreconciliables tendencias que auguran en plazo no muy largo la rasgadura del velo de aparente concordia que hasta el presente las había cobijado. En la posibilidad más que probable de que el imperio del Hijo del Sol no pueda atender á las exigencias pecuniarias derivadas de la intervención extranjera, admitiendo como buena y de antemano la premisa de quedar sofocado en breve plazo su nacional levantamiento, en terrenos, concesiones y privilegios habrá que indemnizarlas, y mirada la cuestión desde este punto de vista, no se hará esperar la descarnada lucha de los egoísmos, encubierta hasta ahora por el manto de una humanidad *soi disant*. Como principal factor en este macabro drama fin de siglo está el ferrocarril transiberiano, y de él vamos á tratar.

Derívanse los primeros esbozos del proyecto de su construcción, proyecto platónico si se quiere en aquella época, del tratado de Aigun celebrado entre Rusia y China el año 1858, y en virtud del cual entró la primera de las citadas potencias en plena posesión de derecho, puesto que de hecho lo estaba ya con bastante anterioridad, del valle y provincia del Amur y de la zona marítima llamada provincia del Litoral, que la limita el río Ussari por el Oeste, el mar por el Este y el río

Amur por el Norte, y en la que se asienta la ciudad de Wladivostock como extremo oriental de la gran línea ruso-siberiana. Á partir de aquella época empieza el calvario de la pobre China, rodando los escalones de su decadencia sin que haya podido contenerse en su camino, hasta que en estos últimos años, el movimiento impulsivo iniciado en aquella fecha ha revestido los caracteres de un verdadero desastre; acosada no sólo por las exigencias rusas en sus fronteras siberianas, sino más aún por las naciones occidentales, que ora obligándola á abrir sus puertos al comercio internacional, ora arrebatándole porciones de territorio que acusan algunas veces la absorción de provincias enteras, están convirtiendo á éste antes extenso imperio en una especie de *puerto de arrebatada capas*, en cuya desastrosa disolución va envuelto el germen de odios, suspicacias y recelos, que más ó menos tarde darán sus frutos entre las naciones expoliadoras.

Á continuación insertamos un resumen extractado de las concesiones arrancadas á China desde el citado año 58, y cesión de territorios efectuada á favor de distintas potencias, unas veces bajo la forma vergonzante de un arriendo y otras á perpetuidad, y son como sigue:

Puertos y ciudades chinas abiertos al comercio extranjero:

Años.

1859 (1).—Cantón.

1860.—Swatow.

1861.—Ching-Kiang, Tient-sin, Nigpó, Fou-Tcheou, Newchwang.

1862.—Kinkiang, Hankow, Chefoo, Amoy.

1876.—Kiungchow.

1877.—Wenchow, Pakoi, Ichang.

1889.—Lingchow, Mengtsz.

1891.—Chung-King.

1895.—Yatung.

1896.—Soochow, Shasi, Hangchow.

(1) No se cita la apertura del puerto de Sanghai ni la toma de posesión de Hong-Kong, por haber ocurrido tales hechos antes de estos años.

Años.

1897.—Szema, Samshui, Wuhu, Nau-King.

1898.—Funing, Tochau, Chinwang.

Cesión de territorios chinos á las potencias:

Años.

1895.—Cesión de la isla de Formosa al Japón en virtud del tratado de Simonosaki.

1897.—Idem á Rusia de Port Arthur, en la península de Liao-Toung y entrada norte del golfo de Petcheli.

1897.—Idem á Alemania de Kiaou-Tcheon, en la provincia de Schantung.

1898.—Idem á Inglaterra de Wei-Hay-Wei, en la entrada Sur del golfo de Petcheli.

1898.—Idem á Francia de Kouang-Tcheon-Ouan.

1898.—Idem á Italia de San Mun y al Japón de Fukien, frente á Formosa.

Innumerables han sido las concesiones postales, mineras y ferroviarias arrancadas al imperio, que en su débil organización y vacilante política tuvo que sucumbir á la voracidad europea; corresponde á Rusia en primer término la del ferrocarril de la Mandchuria, ramal del Transiberiano que, entrando en esta comarca por el Norte del lago Kuluan, y á poca distancia de él, la atraviesa de Oeste á Este hasta Wladivostock: aprobados los estatutos y reglamentos de la Compañía concesionaria por imperial decreto del 23 de Diciembre de 1896, empezaron los trabajos de construcción el siguiente año 97, trabajos que, aparte fuerza mayor, deben sólo durar seis años, según las bases estipuladas entre el Gobierno ruso que la subvenciona y la Compañía, para el completo de su terminación; otra de las concesiones se refiere á la línea férrea Transchina que debe unir á Port-Arthur con el ramal Transmandchurio, en los fértiles valles del Oüssori, obras que empezaron el pasado año 99, y últimamente el directo de Peking á la Mandchuria, cuyo punto de enlace no está aún determinado por estar la obra en estudio. Se hizo conceder Inglate-

rra la explotación y exclusivismo de todo el valle que abarca el curso del caudaloso río Yang-tze-Kiang, en el cual á ninguna otra potencia le podrá ser adjudicada concesión alguna minera ni ferroviaria. Con objeto de no estorbarse mutuamente estas dos naciones, que obran á manera de martinete sobre la infeliz China en la explotación de sus respectivas concesiones, convinieron por reciente acuerdo, que se firmó en Abril del pasado año 99, en respetarse, comprometiéndose Rusia á no recabar para sí ni para sus súbditos ú otras empresas rusas concesión alguna en el valle del Yang-tze-Kiang, y á no dificultar directa ni indirectamente en esta región las miras y propósitos de la Albión; por su parte, y en justa reciprocidad, se comprometió el Gobierno británico á obrar de igual manera, observando idéntica conducta respecto de Rusia con todo el país situado al Norte de la Gran Muralla; reparto pacífico de un gran imperio, efectuado sin ninguna clase de escrúpulos, *en pleno siglo de civilización y de justicia*. Á raíz de este convenio, modelo de moralidad internacional, fué cuando Rusia solicitó, y obtuvo inmediatamente, la concesión del ferrocarril directo de Pekin á la Mandchuria. Otras que, si bien de bastante menos entidad, revisten importancia, fueron concedidas á cada una de las naciones, tales como Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia, Bélgica y Japón, expoliaciones veladas por la forma diplomática como fueron arrancadas, y que en su conjunto han anulado al imperio del Hijo del Sol como propia personalidad política, convirtiéndolo en nación de fisonomía tan particular y cambiada que, según un adagio vulgar, apenas por su nombre de Pedro es conocida.

El tendido de líneas férreas que Rusia está llevando á cabo en toda el Asia obedece á la tradicional política de absorción que se ha impuesto este imperio con una perseverancia que data de siglos. Son las grandes líneas siberiana y transcaspiana las dos vértebras que circundan este continente momificado y los mil proyectos, en vías de realización unos y otros en estudio, de las líneas secundarias que á ellos afluyen, arterias que difunden vida y calor por este gran cuerpo yerto y exánime; los revulsivos del vapor que vivifican por días á esta poderosa masa la están transformando tan radicalmente, que bien pu-

diera suceder llegara el momento, si bien se halle éste muy remoto, de que se arrepintiera Europa de haber coadyuvado á su despertar.

Incalculables son para el presente los beneficios producidos á la humanidad por estas cintas de hierro ó acero tendidas á través de países y comarcas consideradas poco menos que fabulosas hasta hace poco, y que sólo una parte infinitesimal de su prosperidad representan, atendido el brillante porvenir que se dibuja.

La emigración de colonos rusos, desconocida hace un cuarto de siglo, ha cobrado carta de naturaleza hacia estos países, considerados antes como malditos y regados sólo por lágrimas de proscritos; en la década que abraza los años del 80 al 90 alcanzó la emigración voluntaria á Siberia un promedio de 20.000 habitantes por año, á 60.000 llegó el 92 y á 100.000 el 94, doble número el 95, habiendo alcanzado la cifra de 270.000 el 96, progresión que va en estado ascendente á medida que las obras realizadas en el ferrocarril transiberiano alcanzan mayor desarrollo y recorrido. Las malas cosechas de Rusia en estos últimos años han dado pie á la roturación de extensos terrenos, establecimiento de nuevas industrias y creación de pueblos y hasta ciudades que surgen como por obra de encantamento, viniendo á ser la emigración fuente principal de la que dimana la prosperidad siberiana.

La rapidez de las obras en esta gigantesca empresa se ha caracterizado desde un principio por los elementos de fuerza productiva acumulados por el Gobierno ruso, y que han batido el *record* á todo lo hecho hasta el día en trabajos de esta índole, incluso los verificados por los americanos é ingleses en sus líneas californiana y canadiense, consideradas como maravillas: 80.000 obreros han llegado á trabajar simultáneamente en diferentes partes de la línea, y excusado es manifestar la resultante obtenida de tan considerables fuerzas concurrentes á este fin, sostenidas por una voluntad suprema, dirigidas por inteligencias superiores y presidiendo energías á las que no arredran ninguna suerte de obstáculos. El trazado de la línea, así como la seguridad de llevar á feliz término su construcción, exigió desde sus comienzos que los trabajos se ve-

rificaran en regiones debajo de las mismas donde tienen su asiento las perpetuas nieves, y debido á estas imperiosas consideraciones, quedó adoptado asimilándolo en gran parte el antiguo camino de postas, abreviándolo, como es consiguiente, donde la configuración del terreno se prestara en beneficio de tiempo y de dinero. Los numerosos cauces fluviales que atraviesa la línea y que en su conjunto representan una extensión de puentes de hierro de más de sesenta kilómetros, reducen á menos de la mitad los 16.000 kilómetros de línea de posta que existen entre Moscou y Wladivostock, esquivando, por otra parte, costosas obras de ingeniería, como la perforación de túneles y grandes desmontes, que hubieran hecho el trabajo interminable y ruinoso. Sobre los tres grandes ríos Obi, Ienissei y Amur, caminos que andan, como los califica con gran propiedad Pascal, y cuyas longitudes son de 5.200, 4.000 y 4.500 kilómetros, se han tendido puentes de hierro de 900, 1.000 y 2 600 metros respectivamente, pasando de 400 el número de los tendidos y proyectados sobre sus afluentes. Desembocan aquéllos en el golfo de Obi, en el mar Glacial el primero, desagua el segundo en el mismo mar más hacia el Este, y el último, ó sea el Amur, vierte sus aguas en Nicolaieff, en el golfo de Tartaria.

Las regiones que atraviesa el ferrocarril revisten en algunas comarcas asombrosa feracidad, en especial para cereales, distinguiéndose entre ellas la Siberia Central, comprendida entre los ríos Obi é Ienissei, producción que no sólo abastece á sus pobladores, sino que se acerca mucho á setecientos millones de kilogramos lo que deja á la exportación europea, conducida en gran parte por la línea férrea y otra más pequeña por sus dos grandes ríos durante los cortos meses del año que permanece su navegación libre de hielos, desde donde son conducidos á Arkángel en el Mar Blanco. La riqueza de la provincia y valle del Amur cuya explotación está aún naciendo, sobrepuja á los mejores cálculos optimistas; la producción de cereales se obtiene con la misma facilidad, si bien no con tanta abundancia como los valles del Obi y del Ienissei, y sus inmensos bosques de pinos, cedros, caobos, y otras mil maderas valiosas, permanecen todavía en estado de

virginidad, estando llamadas á reemplazar en el comercio del mundo los Mercados exportadores del Canadá, Estados Unidos, Escandinavia y Finlandia; riquísima es su zona minera, en la que por medios cercanos á los primitivos extrae oro, plomo, zinc, cobre y estaño, existiendo además grandes yacimientos de hulla que auguran en plazo no lejano exuberante prosperidad, máxime si sigue como hasta aquí favorecida esta región más que ninguna otra por los emigrantes; y por último, abunda también la caza de animales apreciados en los mercados comerciales por sus hermosas pieles, que proporciona á los industriales curtidores cuantiosos beneficios. La región Trasbaikalia, en la que se asienta el lago Baikal, receptáculo de agua que se asemeja casi á un mar, de una longitud de setecientos kilómetros próximamente, por ochenta en su parte más ancha, orientado en una línea de rumbo NNE-SSO, con una profundidad media de doscientos cincuenta metros y una superficie total de treinta y dos mil kilómetros cuadrados, es la más castigada entre las que atraviesa la línea férrea por la crudeza é intemperancia de su clima, llegando hasta los 40° bajo cero su mínima temperatura en el rigor del invierno y 26 sobre cero su máximum en verano, estación que sólo alcanza cinco meses y no muy cumplidos de los doce que tiene el año. El lago se solidifica por el hielo en grandes extensiones durante la época invernal, haciéndose necesario el uso de los vapores cortahielos para comunicar entre sí ambas orillas, la occidental, donde concluye el ferrocarril de Irkutsk, y la oriental, donde se renueva la línea férrea en Posolski. Los transportes de tropas rusas verificados en este año con motivo de los sucesos de China, han puesto más de relieve la imprescindible necesidad que tiene el Gobierno del Tzar de concluir cuanto antes el trozo de línea férrea que desde Irkutsk, capital del gobierno de este nombre, está proyectado á Chara-Murinsk, en el mismo extremo Sur del lago, circundándolo después hasta alcanzar el extremo Este, donde empieza de nuevo la línea férrea, y evitándose con este medio los obstáculos y peligros que ofrece su navegación durante el invierno. Escasos son los centros de población en toda la Trasbaikalia, en donde la madre naturaleza,

cubierta casi constantemente por blanco sudario, esteriliza en parte sus terrenos, impidiendo á la agricultura adquiriera el próspero matiz de otras provincias; la industria y minería tienen, sin embargo, alguna representación en la región, como lo acredita el establecimiento metalúrgico de Petrowski, una de las poblaciones de más relativa importancia en esta tierra de desolación.

Muchos son los ríos que bañan esta parte de la Rusia asiática, calculándose que pasan de doscientos, y algunos de ellos más caudalosos que nuestro Ebro, los que vierten sus aguas al lago Baikal. La Siberia occidental, limitada por los Urales en su extremo Oeste, inmensa cordillera que marca la división entre dos continentes, tiene por capital á Tobolsk, ciudad situada en la confluencia de los ríos Irtych y Tobol, con más de cuarenta mil almas de población y antiguo asiento del Gobierno general siberiano, rebajado hoy sólo al del distrito occidental. Situada esta antigua capital muy al Norte del trazado de la línea férrea Transiberiana, se une á ésta por una carretera ó camino de posta de más de mil kilómetros de longitud, que concluye y enlaza en la expresada línea en Petropowloski; únese, sin embargo, Tobolsk al continente europeo por la vía férrea del Norte de Rusia que, partiendo de Katerimburg, y como continuación de la de Perm, llega ya hasta Tjumen, faltando aún la realización de cerca de cuatrocientos kilómetros, que están en construcción, para su definitiva terminación.

El trazado de la que propiamente se llama y se conoce por línea siberiana ó ferrocarril Transiberiano empieza en Tcheljabinsk al Este, y lindando con la gran cordillera de los Urales, población situada sobre el río Mijas, y punto de cruce ó enlace de la línea que viene de Moskou por Samara, Ufa y Lotaust, en el corazón de la cordillera esta última, con la del Norte que, como hemos apuntado antes, viene por Perm y Katerimburg; como estación central y punto de unión entre Europa y Asia está llamada Tcheljabinsk á adquirir grandísima importancia y considerable desarrollo, por estar en cartera, además de las líneas construídas que á ella afluyen, otras de las que hablaremos más adelante y que vienen á comple-

mentar la red ferroviaria de Rusia en las partes Este y Sudeste del Imperio.

De su importancia comercial actual, pálida sombra de la que puede llegar á obtener en un cercano porvenir, puede juzgarse por los datos que arroja la estadística del año 98, en la que consta el creciente movimiento de tránsito habido en esa estación, que se elevó á quinientos millones de kilogramos de trigo y treinta y seis de te que por ella cruzaron con dirección á Europa, acercándose además á cuatrocientos mil el número de viajeros que la atravesaron en distintas direcciones.

Es Kurgan la primera población de relativa importancia que se encuentra en la línea Transiberiana después de haber salido de Tcheljabinsk, población de cuatro mil almas, situada en terreno pantanoso y á orillas del río Tobol, siguiendo á ésta sobre la misma línea (y teniendo cuidado de señalar sólo los lugares que merezcan especial mención) y que ha sido hasta hace pocos años establecimiento oficial y sitio de penados llamado Petropowloski, situado sobre el río Ischin, afluente principal del Irtych, como éste lo es del Obi, y punto adonde va á parar la carretera ó camino de postas de Tobolsk, cuya extensión vendrá á tener próximamente unos mil doscientos kilómetros.

Continúa la línea en una dirección aproximada al Este hasta llegar á la ciudad de Omsk, capital de la provincia de Akmalinsk y que forma parte del gobierno de las Estepas. Situada la mencionada ciudad al S. E. de Tobolsk y en la confluencia de los ríos Irtych y Om, la divide este último en dos partes; tiene en la actualidad cuarenta mil almas, y como edificios dignos de señalarse sólo existen los oficiales, que son de piedra, siendo construcción de madera la del resto de la ciudad, que fué fundada á principios del siglo XVII. Además de la línea férrea Transiberiana, que la cruza de Este á Oeste, salen de ella varias carreteras que van á parar á puntos principales, siendo la más notable una cuya extensión supera á los mil kilómetros, que concluye en Semipalatinsk, capital del distrito de su nombre, hacia el Sur y situada sobre el río Irtych, cuyo distrito linda con los límites Norte del Turkestan y Oeste de Mongolia.

Con la misma línea de rumbo sigue el Transiberiano después de dejar á Omsk, sin que población alguna importante se encuentre en un trayecto de más de 900 kilómetros, y á esta distancia próximamente se le enlazará el ramal férreo que viene de la ciudad de Tomsk, situada á unos 100 kilómetros al Norte de la vía; á poca distancia de esta unión ó enlace, ó sea á unos 70 kilómetros más al Este, se halla Marúnsk.

Figura Tomsk como ciudad nueva y una de las poblaciones que en menos tiempo ha adquirido más fecundo desarrollo en la Siberia; es capital del gobierno principal que lleva su nombre, y su provincia ó distrito está limitado al NO. por el de Tobolsk, al Este con el de Ieneseisk, por la Mongolia al SO. y al Sur por el gobierno de distrito de Semipalatinsk; la expresada está sobre el río Tom, afluente del gran Obi, y aunque sólo tiene en la actualidad 30.000 habitantes, dados los grandes vuelos de expansión y desarrollo que va adquiriendo, llamada está á verlos duplicados en breve tiempo; cuenta con universidad, red telefónica, luz y tranvías eléctricos, muchos edificios de piedra y grandes almacenes para guardar el trigo que se exporta por la línea férrea; la mayor parte del suelo de esta provincia pertenece á la cuenca del Obi, río que se forma al SE. por la unión del Katum y el Biya con otros muchos afluentes; numerosos son los lagos de agua dulce, salada y amarga enclavados en el territorio de la provincia, sobre todo en la parte incluída en la región de las estepas, pasando éstos de 1.200, con una superficie superior á la de 10.000 kilómetros cuadrados, y con respecto á los pantanos existentes, basta decir que ocupan la quinta parte del territorio. Una gran extensión de la cordillera Altai está enclavada en esta provincia y su clima es benigno comparado con el que reina en las demás regiones siberianas. A esta circunstancia se debe el que florezca la agricultura y ganadería, como asimismo el desenvolvimiento de algunas industrias, en especial las derivadas del beneficio de las minas, que ricas y abundantes se encuentran en el país, destacándose entre ellas los yacimientos auríferos y los de piedras preciosas. Existen también hermosas y productivas canteras de pórfido y mármol, que con algunas vetas hulleras de bastante impor-

tancia se empiezan á explotar; por su puerto fluvial, cuya concurrencia aumenta por días, se hace un activo comercio, creándose á su sombra elementos de trabajo que esparce y difunde el bienestar entre sus habitantes.

Como hicimos constar antes, sigue Marunsk como población importante sobre la línea férrea, situada sobre un afluente del Obi, y desde este punto continúa la vía hasta Atehinsk, situado unos doscientos y pico de kilómetros más al Este, y luego á otros ciento ochenta se halla Krasnoiarsk, que es la capital del distrito de Ieniesseisk y enclavados en la confluencia de los ríos Krasnaia-Iarke y el Ienissei y límite á la conclusión del año 98 de los trabajos efectuados y abiertos á la explotación, trabajos que han crecido tan considerablemente en estos últimos diez y ocho meses que han logrado trasladar la línea explotable á Irkutsk y orillas del lago Baikal, según iremos exponiendo más adelante y por su orden.

Continúa la vía férrea desde Krasnoiarsk á Kanks, población esta última colocada sobre el río Kans, afluente del Ienissei y distanciada de aquella unos doscientos kilómetros; y con una dirección SE. sigue la línea hasta Nischne-Udinsk sobre el río Ija, afluente del Kans, que viene á estar otros doscientos ochenta kilómetros más al Este; desde este punto y corriendo aproximadamente una línea EO., se encuentran enclavadas en la expresada las poblaciones poco importantes de Tutunowk, Kutulik y Bjeloja, esta última sobre el Angara, prolongándose luego la línea férrea con dirección clavada al SE., hasta llegar á Irkutsk, con un trayecto de recorrido superior á trescientos cincuenta kilómetros.

Es la ciudad de Irkutsk capital de la provincia de su nombre y asiento y residencia del Gobierno general de la Siberia Central; situada en la confluencia de los ríos Irkut y Angara; data su fundación del año 1652, y el núcleo de su población consiste en la actualidad en sesenta mil habitantes; la debe principalmente al desarrollo de estos últimos veinte años, siendo enteca y anémica la vida que arrastraba con anterioridad á esta fecha. La provincia está limitada al Norte y Nordeste con la de Irkutsk, al Sur y al Este con la Trasbaikalia y el imperio chino y al Oeste con la de Ieniesseisk; la separa

de China la gran cordillera Saiana, de la que se desprende e Stanovoi, cuna éste, lo propio que la Baikalia y cuencas del Ienissei, de la raza turca; la cruzan multitud de ríos afluentes del dicho Ienissei y Angara y tiene minas de oro, hierro y hulla en las orillas del Irkut y el Bielaia; el clima es muy frío, á pesar de lo cual la agricultura y la ganadería han tenido un desarrollo notable. Cuenta la capital con alguna fabricación como consecuencia de varias, aunque pocas, industrias recién instaladas.

Prolóngase desde Irkutsk la línea férrea hasta la orilla occidental del lago Baikal por un ramal de ochenta kilómetros, en cuyo punto toman las mercancías y viajeros la vía marítima que los traslada á Posolski, en la orilla oriental, para tomar de nuevo el camino de hierro.

Empezaron en el pasado año 99 los trabajos de ramificación circular por el Sur del lago Baikal, que deben pasar por Chara-Murinsk, situado en el pontón Sur de dicho lago, y concluir en Posolski; pero, dado lo abrupto del terreno, las obras no marchan con la rapidez que se desea; es probable, sin embargo, que en tiempo relativamente corto se convierta en hecho la unión de ambas orillas por tracción terrestre de vapor, quedando vencida una de las más grandes dificultades que presentaba el trazado de la línea en estos sitios.

Desde Posolski, en una dirección NE., sigue la vía férrea á Iaguskoc mediante un recorrido próximo de 150 kilómetros, y desde este punto, con rumbo al Sur, va á Werchne-Udinsk, en la confluencia del Uda y el Silenga, y distanciado de aquél otros 50 kilómetros. Diferentes ondulaciones hace la línea férrea á partir desde este punto, ora inclinándose á rumbos del segundo cuadrante ó bien al primero, hasta que llega á Tchita, abarcando entre ambos puntos una distancia equivalente á 800 kilómetros. En las cercanías del vértice, donde la línea férrea pasa de un cuadrante á otro en su dirección, formando un ángulo de 90°, se encuentra la población de Petrowski, factoría metalúrgica propiedad exclusiva del Tzar de Rusia, en la que sólo se puede trabajar cinco meses del año por impedirlo en los restantes los rigores del clima. Como hacemos constar en otra parte de este estudio, es la

Trasbaikalia la provincia por entre las que atraviesa el ferrocarril Transiberiano de condiciones climatológicas más duras é insoportables, y las enormes distancias en que se encuentran unos de otros los poblados escasos que en ella existen, la convierten en un extenso páramo de hielo con condiciones muy reducidas para la existencia agrícola y pecuaria, siendo sólo las industrias derivadas de las pocas minas que en ella se explotan las que le prestan algunos aunque pocos vestigios de vida; pero demostrado, como está, que las líneas férreas son los mejores vehículos y conductores para civilizar, crear intereses y bienestar, su porvenir, á pesar de las intemperancias de su clima, se presenta en condiciones harto distintas de lo que es hoy.

Es Tchita la capital de la Trasbaikalia, población casi exclusivamente militar y muy moderna, pues sólo data su fundación del año 51 correspondiente á este siglo. Fué elegido su emplazamiento por el Gobierno moscovita por la situación estratégica que ocupa, estando colocada en la unión de los ríos Tchita é Ingoda, afluentes del Baikal, y verificarse por el segundo su enlace con el Amur; la construcción de un fuerte y depósitos militares fueron los cimientos de la actual ciudad. Á una distancia de 110 kilómetros al Este y entre las poblaciones de Uzulginsk y Archincaja se verifica el empalme de la línea férrea de la Mandchuria, á corta distancia del lago Kuluan, siendo la ciudad china de Tchailart el primer centro de relativa importancia en que éste toca, y más adelante Zizikrt; la última población siberiana fronteriza que viene á ser límite del camino de postas que linda con la Mandchuria es Argunsk. Verifícase el enlace entre el ferrocarril transchino, ó sea la línea que sale de Port-Arthur, con el transmanchurio por medio de un ramal ó, mejor dicho, línea en forma que se desprende de la línea general en Lorenzowa Uzusikin, á 100 kilómetros al Norte de Wladivostock; sigue su dirección con rumbo al cuarto cuadrante, pasa por Bockrecenk, á 150 kilómetros del punto de enlace y situado en la parte Sur del lago Chanka, receptáculo de agua de 4.000 kilómetros cuadrados de extensión, y penetra en el corazón de la Mandchuria, debiendo unirse, según el proyecto, con el

ramal transmanchurio en Yu-lan-tchu, poblado insignificante. Una modificación en el trazado se ha verificado recientemente, modificación impuesta, más que por las causas políticas pregonadas por la prensa inglesa, por ciertos inconvenientes de ingeniería directamente relacionados con la cuestión económica; consiste aquélla en haber cambiado el punto de conjunción de ambas líneas, que, según el primitivo proyecto de trazado, debía efectuarse en Bodune, sobre el río Sungari y situado más al Este, con el actual de Yu-lan-tchu, que, como hemos apuntado antes, es en donde ahora se verifica.

Continuando con la línea férrea Transiberiana, nos encontramos que desde el punto de enlace ó unión de ésta con el Transmanchurio á Nertschinsk, población ésta situada en la orilla del Narche, afluente del Amur, hay ciento ochenta kilómetros de vía, y desde este punto á Stretensk, sitio en donde concluyen los trabajos efectuados hasta el día, otros ochenta.

La construcción del trozo de línea que aún falta por realizar y que en Stretensk empieza por concluir en él lo realizado, está trazada, siguiendo á poca diferencia el camino de postas, y los trabajos que en él se efectúan por secciones distintas continúan con igual ardor y perseverancia que en los verificados. Los ríos Chilka y Argun, que descenden de los montes Kentay al Sur del Baikal, se unen en Ust-Strelka después de haber regado los campos y valles de la Dauria, formando el gran Amur, y la línea férrea que según el trazado acaricia sus orillas sin abandonarlas, tiene que pasar forzosamente por la ciudad de Blagoveshchensk y Khabarousk, punto este último donde de nuevo empieza la línea férrea que sigue á Wladiwostock y que presta servicio desde hace algún tiempo. En resumen, el total de la distancia que por construir queda, sin contar la ramificación circular del lago Baikal, aproxímase á unos dos mil kilómetros, construcción difícil por cimentarse en terrenos continuamente invadidos por el río, haciéndose preciso, para defender la línea en varios sitios, el levantamiento de fuertes muros de contención, que originan gastos y demoras.

Abarca el gobierno general del Amur los siguientes sub-

gobiernos: el del Litoral y Anadir, el de Saghalien, el del Amur y el de la Trasbaikalia, bañados todos ellos, excepto el segundo, por el gran río que le da su nombre, ó por los principales afluentes que lo forman; es navegable desde Ust-Strelka, describiendo después una gran curva hacia el NE., y en Khabarousk toma la dirección Norte, clavada hasta desembocar en Nicolawieff en el golfo de Tartaria (mar de Okotchos), frente á la isla Saghalien. Sus principales afluentes, descontados los que labran su formación, son por la orilla rusa el Zeia, Burcia y Amagan, y por la china el Sungari y el Ussuri; encuéntrase Khabarousk en la confluencia del Amur y el Ussuri, y la ciudad de Blagoveshchensk, atacada por chinos en estos últimos sucesos, en la misma orilla del Amur.

La construcción de la gran línea férrea siberiana, la de más extensión del actual mundo conocido, se debe al Emperador Alejandro III, si bien, según hemos hecho constar anteriormente, le precedió un largo período de años de estudio é incubación; resolvió por fin el citado monarca dar cima á la empresa, y en su virtud promulgó un *ukase* en 17 de Marzo de 1891 ordenando que se pusiera la primera piedra á la obra, cuyos estudios, resumidos por el General Annenkoff, el mismo que con su colega Kammaroff fué el que llevó á cabo la del similar Transcaspiano. La apertura de los trabajos se verificó cincuenta y cinco días después, ó sea en 12 de Mayo del mismo año, habiéndose calculado en dos mil doscientos millones de francos el presupuesto total de la obra, de los que van invertidos ya mil cuatrocientos millones en tan magna construcción.

La distancia de Cádiz á Wladiwostock, pasando por Madrid, París, Colonia, Berlín, Varsovia, Moskou, Samara, Tcheljabinks, Oms é Irkutsk, será en conjunto de unos catorce mil kilómetros, de los cuales siete mil pertenecen al Transiberiano propiamente dicho, tres mil doscientos á la red ferroviaria de la Rusia europea, mil ciento á la de Alemania, ciento sesenta á la de Bélgica, mil doscientos á la de Francia y mil trescientos á la de España. Con la velocidad de ochenta kilómetros horarios, que es la máxima á que ha llegado el *Buffalo-Express* de los Estados Unidos del Norte de Améri-

ca, y añadiendo como coeficiente de tiempo no aprovechable un 25 por 100 para las naturales paradas para proveerse de agua y combustible, cambio de material y trasbordo de equipajes y mercancías, detenciones en las diferentes fronteras, etc., etc., se podría recorrer el trayecto que media entre lo más Occidente de Europa y lo más Oriente de Asia en un interregno de nueve días; para más claridad, el siguiente ejemplo demuestra palpablemente la economía de tiempo y de dinero que resultará á favor de la línea terrestre sobre la marítima, una vez esté toda ella en explotación: De Madrid ó París á Shanghai, por la vía marítima actualmente establecida, que es la de las Mensajerías Marítimas que salen de Marsella, se tarda como término medio treinta y tres días de travesía, con un costo personal como minimum de dos mil quinientos francos, mientras que por las líneas rusas y el Transiberiano, según las tarifas que hoy rigen, susceptibles aún de reducción como pretende el Gobierno moscovita, no pasará su importe de novecientos francos con sólo doce días de viaje.

No con la única mira de complementar Rusia su red ferroviaria, sino más aún con el objeto de evitar rodeos que perjudican notablemente á su comercio, tiene en cartera el imperio varios proyectos que, libre como se halla de la lepra de eterno expedienteo que aflige á otras naciones, indudablemente llevará a cabo en breve tiempo. Refiérese uno de ellos á la prolongación de la línea que va de Moskou á Nischni-Nowgorod (sobre el Volga) y muere en Kasan (sobre el Volga también), siendo el proyecto de continuarla hasta Ufa, desde donde enlazaría con la general que va á Tcheljabinsk, ahorrándose la gran vuelta de Samara, y el otro es el enlace de las dos grandes vértebras transiberiana y transcaspiana por medio de un vértice común, con la inmensa ventaja de poner á los mares Negro, Azoff y Caspio en comunicación directa con la primera. Ahora bien, para llegar á esta última realización tiene en estudio el unir á Tzaritzin sobre el río Volga con Samara y Tcheljabinsk, con lo que quedará el mar Caspio en comunicación con dicha línea, y el Negro y el Azoff de la misma manera, estando enlazada por línea férrea Tza-

ritzin con la población de Kalateschka, situada sobre el río Don y próxima á su desembocadura, con braceaje suficiente para toda clase de buques.

Grave contratiempo ha sido para el ferrocarril de la Mandchuria los sucesos desarrollados últimamente en China; los desperfectos causados, no sólo por los insurrectos boxers, sino también por las tropas regulares del imperio, han sido asaz considerables, consistiendo éstos en doce estaciones quemadas con bastante material de vagones y locomotoras, que siguieron igual suerte, y 400 kilómetros de vía destruídos por estos nuevos vándalos, según los califican las potencias occidentales, sin quererse acordar que un patrón idéntico es el por ellas usado en análogos ó parecidos casos. La suspensión forzada de los trabajos á lo largo de la vía férrea, y que ha traído la reconcentración de las masas trabajadoras á sitios protegidos por fuerzas regulares rusas, obliga á la Compañía al no cumplimiento de los contratos, con respecto al factor tiempo, que una fuerza mayor le impide realizar; las indemnizaciones pecuniarias las cobrará con creces la empresa concesionaria, teniendo el Imperio del Medio mansedumbre y lomos apropósito para responder á lo que se le exija.

Pretende la diplomacia moscovita, sirviéndose de su prensa oficiosa, convencer al mundo conocido de que ninguna mira ambiciosa abriga el imperio del Tzar sobre la Mongolia y la Mandchuria; aparece obrando con sin igual desinterés, retirando sus tropas de Pekín, mientras los aliados conservan las suyas; y estas pruebas, que distan mucho de apaciguar los recelos del *Foreing office* inglés, las interpreta esta nación como juegos malabares de la política rusa, cuyo fin, al tratar de hacerse agradable al Celeste Imperio, no es el que pregona. De cándido pecaría el mundo si ciegamente confiara en que Rusia, cuya tradicional política en Asia es sobradamente conocida, llegara á desistir, rompiendo abiertamente con su historia, sólo por lo que dice y afirma en un lenguaje que ni siquiera es oficial, y sin que correspondan los hechos á sus afirmaciones hacia un continente que cree corresponderle de derecho; las negativas que su prensa periódica, al *unísono* y como obedeciendo una consigna, opone en todos los tonos

del pentágono á los cargos que se le dirigen por su desmesurada ambición, es uno de los procedimientos púnicos más en boga puestos al final del siglo que concluye, sin que nada representen, signifiquen ni comprometan estas confesiones, que á nadie engañan, como no sea en la tierra pródiga en hombres de Estado al estilo de Labrador, el bufo *leader* del Congreso de Viena, y otras homólogas lumbreras de fecha más reciente.

El ferrocarril Transiberiano, que una vez terminado garantiza á Rusia la consistencia de una fuerza de que carece ahora, asegura al imperio de los Tzares una ventaja sólida y decisiva sobre las potencias que le disputan hoy en influencia y supremacía; y la política de balancín, hasta no haber quedado puesto el último rail de tan magna obra, es la que cuadra y sigue el coloso ruso. Más adelante, cuando un hecho sea la solución de continuidad no interrumpida entre el Occidente y Oriente de tan vasto imperio, el *do* de pecho de sus aspiraciones expansionistas será la nota aguda que informe su política. Algo más efectivos de lo que rezan las ordenanzas promulgadas en nuestra patria durante la época de Carlos III, que confieren al Jefe del Estado una porción de dominios y cacicatos *in nomine*, será el poder de los Tzares de Rusia como Emperadores de Asia el día, no lejano, en que verifique su proyectada coronación en Samarcanda; el imperio de Tamorlán, enterrado hace algunos siglos, tiende á renacer grande y potente, ostentando como símbolo de su emblema las moscovitas águilas y las cúpulas del Kremlin.

Como estocada mortal asestada á su comercio del extremo Oriente de Asia considera la Gran Bretaña la construcción del ferrocarril Transiberiano, empresa tenida por hiperbólica en sus comienzos, y la prensa de todos los matices, haciéndose eco de un razonado escrito publicado por el periódico *Nineteenth-Century*, en que demostraba la supeditación del comercio inglés á la línea rusa, aboga unánimemente por la creación de una línea férrea transasiática que, partiendo y atravesando por territorios ingleses ó sujetos á la influencia del leopardo, hiciera la competencia al referido Transiberiano, impidiendo la derivación á esta línea de todo el comercio oriental; el es-

tado embrionario aún del proyecto en cuestión es debido á los conocidos ingenieros C. A. Moreing y L. F. Stuart, habiendo tenido excelente acogida por parte de la alta banca inglesa; y como líneas generales de este gigantesco proyecto adelantaremos los siguientes datos:

Extremos de la línea Alejandría en Egipto y Shanghai en China.—Derrota intermedia: desde el punto de partida al golfo de Akabah, situado al Este de la península del Sinaí, sigue su curso el proyecto á través de la Arabia del Norte hasta llegar á Koweit y Kasima, en el fondo del golfo Pérsico, atraviesa la línea proyectada al Sur de la provincia de Basora y el río Éufrates casi por su desembocadura, y lamiendo el litoral del golfo, hasta que penetra en la provincia persa de Arabistán, recorre en toda su extensión el Far y el Lar persas, y entra en el Meckran. Esta provincia y el Beluchistán, de Este á Oeste, los atraviesa y enlaza, según el trazado, en Karrachí, población inglesa situada en la frontera del Indostán, con los ferrocarriles de la India que corren por debajo del Himalaya y del Nepal y que la atraviesan de un extremo á otro en su parte más ancha, por Lahore, Delhí, Agra y Cawnpore hasta Calcuta; toma desde este último punto la dirección á Birmania, aprovechando en este territorio inglés, anexionado desde el año 1886, los ferrocarriles de Rangun y Tungu en la frontera NE. del Pegú, y pasa á la provincia china de Yun-Nan por el país de los Xangs. Las ramificaciones tibetanas, cuya principal cordillera es la de Behaims, una de cuyas cadenas, el Yemo-Deno, corre de Norte á Sur, deberá ser atravesada por el ferrocarril en proyecto, lo mismo que las cuencas de los ríos Iranadi, Saluen y Mekong, teniendo que pasar el expresado tren por el Sur de las mesetas montañosas del Manipur y del Arakan-Yoma, que con el río Bramaputra limita por el Norte á la Birmania de la China. Una vez la línea en el imperio del Hijo del Sol, cruzará de él varias provincias hasta coger el caudaloso Jang-Tze-Kiang, y de allí á finalizar en Shanghai: la distancia aproximada que en kilómetros abarcará la línea, si es que llega á construirse, no bajará de diez y ocho mil, de los que sólo unos cuatro mil escasos enclavados en terrenos de la India y Birmania pertenecientes

á Inglaterra, podrán ser utilizables al conjunto del proyecto.

Múltiples y de todas clases se presentan los inconvenientes con que tropezaría la realización de tan colosal empresa, inconvenientes que no desaparecerían aun cuando se llegara á un feliz término. La inmensa desventaja en que bajo todos conceptos se encontraría colocada la línea Transasiática, respecto á la Transiberiana, salta á la vista, toda vez que aquéllos se derivan de la no solución de continuidad en terreno propio, que es la principal fuerza de la última, lo mismo en el terreno político que en el comercial. Empieza por señalarse el punto de partida del Transasiático en un territorio que, si bien unido á la metrópoli por los lazos del protectorado, no es éste tan indisoluble que se equipare á las mismas condiciones de la Siberia con respecto á Rusia; y el Egipto, si bien dependen sus destinos hoy de la Gran Bretaña, no es dependencia otorgada por su libérrima voluntad, sino en virtud de fuerza mayor. Su raza soporta, pero no admite á la sajona, y aunque sin importancia por el presente, los chispazos habidos en estos últimos tiempos, originados por la incompatibilidad de carácter, religión, usos y costumbres, idioma y raza, podrían convertirse en devastador incendio en el momento en que se trocaran en adversas las favorables circunstancias que hasta hoy han hecho lucir la estrella de la afortunada Albión.

Concretándonos, pues, al proyecto en cuestión, observamos que á partir del golfo de Akabah deberá cruzar la línea férrea las extensas dunas y desiertas planicies de la Arabia del Norte, país falto de agua y de recursos en cientos de kilómetros, que no dejaría de ejercer gran perturbación en los trabajos mientras durasen; y en el mantenimiento después de un trozo de línea en estas condiciones hasta llegar á Koweit y Kasima al fondo del golfo Pérsico poco es el tiempo que, según el trazado, tardaría la línea en proyecto en pisar territorio persa, imperio que tendría que recorrer en su mayor parte en una dirección SE. hasta rebasarlo por el Meckran y Beluchistán.

Problemáticas son á todas luces las seguridades de éxito que afectan tener los iniciadores del proyecto de línea férrea á través de Persia. Ligado el soberano de aquel país á Rusia,

no sólo por la natural influencia que ejerce su próxima vecindad, sino más aún de una manera concreta y positiva desde la última operación de crédito que aquél realizó con el Banco de San Petersburgo asociado á otros del imperio, con la aprobación y apoyo del Gobierno moscovita, comprometióse el *Sah*, jefe superior de los creyentes y soberano absoluto y autócrata de su país, á no solicitar en el porvenir dinero de potencia alguna que no fuera Rusia, ó contar cuando menos con su autorización y anuencia para la contratación de empréstitos, como asimismo á que quedara reservada para el imperio de los Tzares la prioridad en cualquiera clase de obra y concesión. En estas condiciones, precisa reconocer que distan de ser fáciles y hacederos los propósitos ferroviarios ingleses á través de Persia, de no contar con la anuencia rusa, su rival de siempre. Suponiendo, lo que es bastante suponer, que quedarán obviadas y resueltas á favor de la empresa estas dificultades, no por esto desaparecerían las mismas condiciones de inferioridad con respecto á la Transiberiana que las reconocidas al atravesar por territorio egipcio la línea en proyecto, por ser idénticas las razones que abonan á ambos países y por ser la Persia nación limítrofe de Rusia, y en la cual, repetimos, ejerce el Gabinete de San Petersburgo decisiva influencia, que se ha acrecentado en estos últimos tiempos á medida que ha ido decreciendo la supremacía inglesa. El juicio que á la misma prensa inglesa merecen estas consideraciones pone de manifiesto las escasas garantías de seguridad que tendría la línea, una vez construída y á su paso por los dominios del *Sah*, si una conflagración entre el oso y la ballena llegara á estallar.

Al penetrar la línea férrea en el Meckran y país de los Beluchis, territorios áridos y montañosos habitados por tribus nómadas y salvajes, entre las que se distinguen los *vassiris* por su carácter turbulento, y sin otra industria ni ocupación que la del pillaje y apacentamiento de ganados, por más que la parte Norte comprendida en el bajalato de Kelat depende moralmente de Inglaterra, no serían tampoco muy sólidas las seguridades de la línea en cuestión, si no se determinara á ocupar la misma la parte Sur de estos países, que serían los

que atravesaría la vía férrea, cuyas nulas condiciones de riqueza no la resarcirían, á buen seguro, de los gastos de ocupación que tendría que efectuar.

Completo sería el cambio de decoración al penetrar la línea en territorio indostano por Karriche, encontrándose enlazados y en comunicación directa por tracción de vapor el Este y Oeste de la Gran Península; serían éstos los únicos territorios en todo su largo trayecto que podría contar con ellos, por hallarse, como vulgarmente se dice, en casa propia. La circunstancia, por otra parte, de encontrarse en pleno período de explotación las líneas férreas de la India utilizables al proyecto, sería un factor importante de economía para el conjunto de la obra. Las líneas de Birmania, en lamentable atraso respecto á las de la India, necesitarían considerable empuje de trabajo, por lo quebrado del terreno que debería aquélla atravesar, sin que su seguridad pudiera reputarse como garantizada á causa del espíritu de independencia aún no sofocado entre sus naturales, y de su proximidad al Tonkin, colonia de Francia, cuya amistad con Rusia está cimentada, en primer término, por el común odio que á ambas anima contra Inglaterra. El paso de esta discutible línea entre las diferentes provincias chinas que tendría que cruzar antes de besar el Yang-tze-Kiang y llegar á Shanghai, estaría siempre expuesto á la malevolencia de la raza amarilla, poco afecta á los extranjeros en general y en particular á los ingleses. ¡Cuesta tan poco levantar un rail, volar un puente ó quemar una estación!

En resumen, la línea transasiática, considerada desde el punto de vista de su mayor distancia que la transiberiana, con un valor intrínseco que la superaría en un doble, representado por la mayor suma de trabajo y su más costoso entretenimiento, y el depender en primer término la afirmación de su seguridad de las controversias políticas de los diferentes Estados que atravesase, Estados asiáticos y musulmanes en su gran mayoría, en los que la veleidad y falta de fijeza en el Gobierno está en razón directa de su política unipersonal y déspota; la línea en cuestión, repetimos, aun aceptada como un hecho la realización del trazado, se hallaría en condiciones de manifiesta inferioridad comparándola con la que recorre el gran imperio

moscovita, y casi se puede asegurar, sin temor á yerro alguno, que en su construcción primero y competencia después lleva aparejada en el terreno económico la casi evidencia del fracaso.

Refiriéndonos de nuevo á la vía transiberiana, y como puntos concluyentes de la misma, sentaremos: que la construcción de la expresada representa, en primer lugar, el más transcendental acto político llevado á cabo por el imperio de los Tzares á sus miras expansionistas de Asia y al predominio, hoy por hoy, de su supremacía en China; que puede asegurarse, como afirmación inconcusa, que la terminación de la expresada línea es herida de muerte que se infiere al comercio inglés en el extremo Oriente del continente asiático; que se impone, una vez aquélla esté terminada, el enlace por varios puntos centrales de las citadas transiberiana y transcaspiana, *lo que rematará la suerte*, y valga la frase, concluyendo con el influjo que aún ejerce Inglaterra en bastantes territorios del Asia Central; y, por último, que si bien la Mandchuria es por el momento la Dulcinea de los moscovitas, no por esto dejan de atender al mantenimiento de su influencia en Persia y el Afghanistán, su adorada Casildea de Vandalia esta última, que viene á representar su Mandchuria del Sur, antemural de la India, tierra de promisión forjada en el interior de los cerebros moscovitas, que una política tenaz y obsesionada persigue como *desideratum* á sus ambiciones. ¡Qué cúmulo de acontecimientos tan transcendentales se avecinan en el siglo que vamos á empezar!

Como siglo de obras gigantescas podemos bautizar á la nueva centuria que por las puertas de casa se nos entra; á la terminación del Transiberiano y al colosal y casi hiperbólico proyecto del Transasiático que á vuela pluma hemos descrito, habrá que añadir en la data de las grandes empresas el ferrocarril, cuya construcción es ya un hecho en parte, que debe unir el Sur de África en su ciudad del Cabo de Buena Esperanza con el Cairo y Alejandría, situados al Norte del continente. El trozo de línea que está ya en plena explotación abarca desde la mencionada ciudad del Cabo, al Norte de la Bechualandia, y según el proyecto del trazado su continua-

ción será por el país de los Matabeles al río Zambeza, dirigiéndose tan pronto atraviere éste á la región de los grandes lagos, la que cruzará entre los nombrados Nianza y Tanganika, para penetrar luego en territorio alemán en busca del Victoria-Nianza, lago el mayor de África y que deja por su izquierda, para atravesar luego los territorios británicos del Sur de la Abisinia, entrando después en este reino y por el Sudan egipcio se dirigirá al Cairo, término de la línea.

También la América, cuya primacía en el desarrollo de estas pujantes obras nadie puede disputarle, como lo atestigua el ferrocarril de Nueva-York á San Francisco de California y el de Halifax á Vancouber, prepárase á dar nuevas muestras de su empresa con el ferrocarril Andino, que tiende á enlazar ambos hemisferios por tracción terrestre de vapor con una diferencia en latitud entre los puntos extremos de la línea muy cercana á ochenta grados. El Congreso Pan-Americano, cuya fecha y punto de reunión está señalado para el año 1901, en la ciudad de Méjico, se ocupará, entre otras cosas, más convenientes desde luego al gran cafalópodo del Norte que á las otras repúblicas de latino origen del continente, de esta construcción, en la que parece están anuentes y conformes los Gobiernos de los distintos Estados de América desde que se celebró el primero de los de esta clase en Washington por iniciativa de Mr. Blaine, que logró encarnar su espíritu al proyecto, espíritu funesto para todo lo que no sea preponderancia, influencia y hasta exclusivismos á favor de la república sajona, con manifiesto detrimento de los demás.

El trazado de éste está calculado para doble vía, siendo las ciudades de Nueva York y Buenos Aires los extremos de la línea; su longitud está próximamente apreciada en diez y nueve mil kilómetros, y su costo, si bien aplicándole el *cuento de la lechera*, que también cultivan los estadistas americanos, lo han evaluado sólo en doscientos millones de dollars, que viene á resultar, con corta diferencia, á diez mil pesos por kilómetro de vía; este cálculo, que aun en los llanos de Tejas y Lousiana distaría mucho de ser aproximado, es deficiente en cantidad notable concretándose al resto del continente por donde está señalado el trazado, por las ramificaciones de los

Andes que lo impiden. Los 19.000 kilómetros que formarán el conjunto de la línea se reparten por naciones en la forma siguiente: 3.900 á los Estados Unidos, 3.100 á Méjico, 300 á Guatemala, 400 á San Salvador, 140 á Honduras, 350 á Nicaragua, 700 á Costa Rica, 1.940 á Colombia, 1.300 al Ecuador, 3.000 al Perú, 1.700 á Bolivia y 2.000 á la Argentina. La empresa va incautándose, á medida que van quedando listos los tramos parciales en construcción, estando aún en estado de estudio é incubación no pocas de las secciones que entrarán á formar parte de este vasto proyecto.

Si el conjunto de todas estas líneas férreas, en construcción unas y otras en proyecto, tendiera como único fin al mayor bienestar de la humanidad, ¿qué gran paso no serían para la fraternal aproximación de la gran familia terráquea? Pero, lejos de ser así, se descubre bajo la tosca urdimbre de una civilización acomodaticia el descarnado egoísmo de los pueblos que no vacilan en transformar en ruines tan bellos ideales, para acrecentar sólo su influencia, riqueza y poderío. El sacrificio de naciones, llevado hasta eliminarlas del mapa, y el exterminio de razas á título de inferiores, es el pie bajo el cual empieza la nueva centuria. Que los pueblos tildados de agónicos y moribundos encuentren revulsivos en sí propios, para que puedan sobreponerse á las tendencias avasalladoras que informan como credo universal los albores del siglo XX.

ARTURO LLOPIS,
Capitán de fragata.

San Sebastián y Octubre del 900.

ESTUDIOS MILITARES

DE LA EDUCACIÓN DE LA VISTA PARA EL TIRO DEL FUSIL Y DEL CAÑÓN

Desde que el tiro con el fusil á grandes distancias (en masa, á la voz) ha pasado de la región de la fantasía á la de la realidad, pide la razón que no se retrase admitir, en el sistema regular de instrucción de la infantería, especialmente para los oficiales, una instrucción y un curso de ejercicios de apreciación de distancia tanto con la ayuda de oportunos instrumentos cuanto á ojo (que importa más), hasta el límite del alcance eficaz de aquellas armas. En los regimientos se discutió este asunto, como cosa evidentemente necesaria, en cuanto se sometió á la experiencia la nueva instrucción de tiro.

Es indudable que por medio del ejercicio puede acostumbrarse á la vista á apreciar con precisión suficiente las distancias que caen dentro del alcance del fusil, y mejor todavía en los terrenos desiguales por donde se hallan esparcidos objetos estables en formas y dimensiones bien conocidas, y próximos á accidentes constantes, como es en general el caso para nosotros.

Es verdad que á la utilidad que podemos esperar de ello pueden hacerse dos observaciones de carácter altamente práctico, cuales son:

1.^a Que para conseguir dicha habilidad no basta la instrucción teórica y pocos ejercicios, sino que precisan muchos ó, mejor dicho, un ejercicio frecuente, y aun podremos llamar continuo.

2.^a Que no es fácil encontrar puesto para esta necesidad en el reducido mosaico de las instrucciones regimentales.

Júzguenlo los conocedores, por experiencia, de las torturas periódicas de la composición de los *grupos* y de los *horarios*, y las angustias de la observancia de éstos y de aquéllas, con la confusión de horas, medias horas y cuartos de hora, en los cuales no es rara la falta de acuerdo entre el *dicho* y el *hecho*. Añádase que los lugares adaptables á los referidos ejercicios no se encuentran precisamente á pocos pasos de los cuarteles, ni aun de los puntos guarnecidos.

Paréceme, si se quiere conseguir una solución de este problema satisfactoria, es menester volver á subir ó, mejor dicho, volver atrás hasta los primeros ejercicios militares, á los colegios donde se hace la primera preparación de los jóvenes que aspiran á la carrera de las armas. Pues ya que se trata en sustancia de una cosa de naturaleza gimnástica, educar la vista y adiestrarla para los usos militares, como se educan y se adiestran las demás partes del cuerpo, extender también hasta la vista ese cuidado por el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades corporales, que corresponden, según las ideas pedagógicas más sanas, á la parte más principal de la primera educación de la juventud, sobre todo por razones militares.

Con cuyo motivo me parece oportuno hacer notar aquí cómo en las escuelas militares inferiores ó de primer grado la educación del cuerpo debe entenderse en el sentido de preparación física para las exigencias de la vida militar, más que en aquel de verdadero y propio adiestramiento técnico en las armas y en las artes guerreras. Esto tiene su puesto en el curso de la educación, en las escuelas superiores, en el ejército, donde continúa sin descanso y se desarrolla y perfecciona mientras que el cuerpo madura y se endurece, y no le falta tiempo, mientras la primera educación gimnástica, como fundamento de la aptitud física, no puede encontrar mejor lugar que el que se le ofrece en la primera escuela, juntamente con los rudimentos de la educación intelectual y moral. Para hablar con más claridad, la educación militar en los colegios no podrá decirse que haya alcanzado su verdadero objeto, á mi parecer, mientras no dé á las escuelas superiores jóvenes que sepan manejar y emplear muy bien las armas y

maniobrar como soldados veteranos; pero no estamos al mismo tiempo bien preparados para resistir las fatigas y sacar el mayor provecho posible de todas sus facultades físicas, esbeltos, diestros, caminantes fuertes, saltadores, dominadores de obstáculos, capaces de utilizar también la vista y el oído, por cuanto exige el arte de la guerra en estos tiempos.

Luego me parece que precisamente aquellas primeras escuelas, simultaneados con ejercicios progresivos de marcha, importantísimos, mediante los cuales puedo decir, por antigua experiencia, que pueden obtenerse efectos maravillosos, y á frecuentes ejercicios de dominar obstáculos de cualquier forma que sean en campaña, convenga poner una instrucción particular teórico-práctica para el adiestramiento de la vista. Estoy persuadido que también este sentido puede elevarse mediante un bien entendido y asiduo *ejercicio*, á tal grado de perfección, que puede prestarnos los más activos servicios en guerra. Pero que no se trata solamente, en nuestros días, de apreciar con exactitud suficiente las distancias para el tiro de fusil y de cañón, sino que, demás de esto, discernir y distinguir desde lejos, entre los diversos estorbos, obstáculos del suelo, que turban y distraen la vista, hombres y grupos fraccionados que se ocultan y se mueven insidiosamente, y descubrir lo que son y lo que hacen, para deducir la fuerza, la posición, la disposición, los efectos probables de las propias armas y mejor aún los del cañón, sobre efectos más bien lejanos ó medio escondidos por obstáculos locales, distinguir señales de telegrafía óptica dentro de límites razonados de distancia. Y todo militar convendrá conmigo que, por todo esto y cuanto semejante pueda ocurrir en la guerra, un buen par de ojos bien ejercitados valen más que unos gemelos de campaña, ó, por lo menos, duplica la virtud de éstos.

Todo el que tiene práctica de los montes sabe la agudeza de vista que tienen los habitantes de las alturas, y aquellos que desde niños se pasan gran parte del año acostumbrándose á fijar objetos lejanos relativamente pequeños, sobre las cumbres, sobre las faldas, ó en los barrancos ó á través de los valles. Distinguen á las personas, los trajes, la actitud, allí donde la vista del vecino de la ciudad ó de la villa del llano lle-

vado á aquellas alturas descubre apenas un vislumbre de figura humana. Yo mismo he tenido ocasión de observar estas particularidades en nuestros Pirineos, hasta el punto de quedar sorprendido. Efecto del hábito, es decir, de mucho tiempo atrás, aunque sin método, ejercicio comenzado desde la infancia. En vano, creo yo, pretendería competir en esto, con aquellos montañeses, quien se metiere como hombre hecho á estas prácticas, con la vista acostumbrada solamente á ver objetos cercanos.

Si no me engaño, esta idea de la educación de la vista no debería ser de esas que se acogen con una sonrisa, se llaman *genialidades* y se echan á un lado para no pensar en ellas más.

PEDRO A. BERENGUER Y BALLESTER,
Comandante de Infantería.

HAMLETO, REY DE DINAMARCA

TRAGEDIA INEDITA

DE

DON RAMÓN DE LA CRUZ

Personas.

HAMLETO, Rey de Dinamarca (1).

GERTRUDIS, Reina viuda, su madre.

CLAUDIO, primer Príncipe de la sangre.

OPHELIA, su hija.

ELVIRA, dama de la Reina.

POLONIO y NORCESTE, señores daneses.

WOLTIMAN, capitán de guardias del Rey.

Caballeros daneses.

Soldados.

(1) Sabido se tiene que el argumento de esta famosa tragedia de Shakespeare se halla tomado de una tradición dinamarquesa, cuyo hecho se supone ocurrido más de cinco siglos antes de J. C.; pero como el dramaturgo inglés acumuló, con su genial desenfado, circunstancias y accidentes de su época en el desarrollo de la acción, se ha convenido en colocar ésta dentro del siglo XVI por lo que toca á indumentaria, decoraciones y demás menesteres de guardarropía en el teatro.

No se determina el lugar de la escena; pero debe entenderse que es en un salón para los cinco actos, según regla del gusto neoclásico, al que parece quiso ajustarse Mr. Ducis, porque D. Ramón de la Cruz no tradujo la obra del inglés, sino de una refundición que malaconsejado había hecho el citado Ducis, desfigurando por completo el original y colocando la acción en la época que la tradición la asigna.

De *Hamleto* se conserva en la Biblioteca municipal de Madrid un ejemplar manuscrito procedente del teatro del Príncipe (hoy Español), y nos ha facilitado una copia nuestro distinguido colaborador D. Carlos Cambronero, Jefe encargado interinamente de aquella dependencia para la formación de su catálogo.

ACTO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

CLAUDIO. POLONIO.

CLAUDIO. Llegó, amado Polonio, llegó el día de confiar á tu amistad y aliento mis designios. Escucha... Pero antes, de la seguridad nos informemos de este lugar.

POLONIO. Ninguno puede oírnos.

CLAUDIO. ¿No? Pues óyeme tú. Todo el concepto mío y de mis parciales se reduce, uniéndose mi ánimo y su esfuerzo, á coronarme Rey de Dinamarca antes que ocupe su sitial Hamleto; ese Príncipe adusto y retirado, tan fastidioso, al fin, y tan violento que parece que sólo se complace en nutrir á las fieras de su pecho. Norceste, que pudiera contenerme, con su ausencia asegura mis intentos: no extrañes que temiese su presencia cuando sabes, amigo, sus excesos de lealtad por el Príncipe. Un vasallo tan infiel para mí, y en este reino tan respetado, fuera un poderoso obstáculo á mis glorias; pero lejos él, y á mi favor tantos prevenidos, verás mi aclamación dichosa, y presto.

POLONIO. No dudo que el valor que los anima se manifieste con doblado esmero á los ojos de Claudio, y que peleando á vuestra orden y con vuestro ejemplo,

se inflamen sus bizarros corazones
con la seguridad de los trofeos.

CLAUDIO. Más que mis intereses, mis discursos
han trabajado en conquistar su celo.
Á todos les junté y les dije: Amigos,
el golpe de un estado, más tremendo,
es la muerte del Rey: las turbaciones
lo digan, de que ya se llena el nuestro.
Traed, si os olvidáis, á la memoria
los presagios fatales y funestos
que nos amenazaron en el día
de su muerte: vistió de luto el cielo
la hermosa faz, y al miedo de los rayos,
al espantoso ruido de los truenos
se acobardó el espíritu más grande:
irritados los mares y los vientos
iban á destruirnos; la tormenta
horrible que marcó el instante mismo
del último suspiro del monarca
digna es de reflexión. Pintéles luego
lidiando el Oceano con la orilla,
por romper de sus límites el freno,
amotinar las olas; sus abismos
para darnos sepulcros entreabiertos;
cubiertas nuestras playas de tinieblas,
de lástimas y horror con los fragmentos
de gentes y de naves destrozadas;
tumultuados los más de nuestros pueblos;
asolados y estériles los campos;
el asombro, el pavor, el susto, el miedo
de los dinamarqueses: quién pensaba
que él solo era miserable objeto
de toda la venganza de los dioses;
quién, buscando el asilo de los templos,
caía en los mayores precipicios;
otros corren gritando y persuadiendo
que la sombra del Rey los perseguía,
como si fuera fácil del infierno

forzar la fuerte bóveda, ó los dioses,
turbando á su favor los elementos
para asombrar á la naturaleza,
franqueasen la salida de sus senos.
Á estas palabras vi de aquel antiguo
terror todas las señas en su aspecto;
tal poder tiene sobre los mortales
la imagen eficaz de todo aquello
que no comprenden y los sobrecoge;
entonces añadí: Ya sé qué agüero
fué aquél tan infeliz: contra nosotros
armado todo el Norte, y previniendo
la ofensa, claramente nos instruye
del grande apoyo que perdió este reino
el día que perdió tan esforzado,
tan magnífico Rey: así lo debo
confesar, pues me obligan sus virtudes
á celebrarle aún después de muerto,
no obstante de las muchas injusticias
que padecí por él, y que aún padezco.
Olvidar mis trabajos, mis servicios,
mi honor y mis victorias fué lo menos
que cruel dilató su tiranía
hasta Ophelia, tan débil como bello
único apoyo de mi casa ilustre,
mi hija Ophelia, contra quien severo
promulgó aquella ley tan inaudita
declarando ¡qué obstinación! por reo
de lesa majestad á quien por ella
encendiese las teas de Himeneo
ó la dulce pasión de amar mostrase,
porque mi casa y nombre pereciendo
en el olvido, sus ingratitudes
hiciera eternas en el universo.

POLONIO. Mucho sufristeis, Claudio.

CLAUDIO. Más les dije.

El pesar de su falta yo le apruebo
en sus vasallos, como testimonio

de sus lealtades. Pero ¿qué heredero nos deja á la corona? Un hijo débil, un moribundo Rey, de quien no hemos visto siquiera de virtud un rasgo; de los campos de Marte siempre lejos, siempre oculto y tranquilo en su palacio, jamás pronto á la hazaña, ni al empeño glorioso; destinada inútilmente su juventud á sólo dar inciensos á los dioses y honores á sus padres. Pero ¿qué digo? Más que todo esto es ver aquel furor que con sus ocios alterna, inmóvil al menor objeto; unas veces atónito y confuso, ocupa la inacción sus pensamientos; otras veces, de horrores poseído, se nos muestra furioso .. Pues de Hamleto ¿qué podéis esperar en este estado? Cuando se ligan para sorprendernos nuestros vecinos y nos amenazan, si os queréis defender y contenerlos, ¿qué brazo formidable, y en la guerra envejecido ya, les opondremos? No es mi ánimo reinar cuando os excluyo á un joven incapaz para el gobierno, una fantasma inútil, una sombra inhábil á la vida y al imperio, que destruirá la muerte antes de mucho, y cuya muerte, por mi nacimiento, trasladará á mis sienes su corona: la gloria de la patria sólo intento; la libertad es sola quien me anima, el ansia de morir por defenderos me mueve solamente á convocaros y á infundir mi valor en vuestros pechos. Así dije, y unánimes las voces, las ideas, las almas y consejos, esa turba de ilustres conjurados

confirmó su lealtad á mis pies puestos, y el título de Rey de Dinamarca me aseguraron, declarando á Hamleto inhábil para el trono. Y para muestra de su ardiente fineza, me ofrecieron, como á dios tutelar de esta comarca, inmolarme su Príncipe, extinguiendo para siempre, apartando de mis ojos la sangre de una estirpe que aborrezco.

POLONIO. Pues el tiempo es precioso, no se pierda. Ya sabéis que, agobiada con el peso de la corona, para repartirle os buscará la Reina, con intento quizá de dar á su primer esposo, en vos, un sucesor de mano y cetro, luego que expire el término preciso destinado á los lutos y al lamento. Pero ¡qué rabia excitaréis en ella al rehusar el honor que quiere haceros! Reparad que armaréis contra vos mismo su amor, y recelad de su desprecio. Su espíritu furioso é indignado quizá penetrará todo el misterio de la maquinación, con los auxilios de la sospecha.

CLAUDIO. No, porque yo pienso, en vez de exasperarla, anticiparme y ofrecerme al enlace, que detesto.

POLONIO. ¿Vos detestáis su amor, señor?.....

CLAUDIO. Sí, amigo.

Sólo para ocultarla mis proyectos la seguirán fingidas mis finezas. Este día, Polonio, es el que debo emplear todo el arte y las astucias: pronto y dócil en todo á sus deseos, la sabré contener hasta el instante propicio; no habrá idea ni secreto que su excesivo amor ocultar pueda

de mí; su corazón frágil, inquieto y crédulo, que tengo conocido, es fácil de engañar... Mas con todo eso, ¿creerás las turbaciones de mi alma ¿Te podrás persuadir que mi guerrero corazón se acobarda y titubea? No de aquel aparato de los truenos, los mares irritados, y las llamas; ni tampoco de ver huir al pueblo alucinado de la negra sombra de una fantasma que fingió su miedo: ¿los días de un mortal merecer pueden al poder de los dioses tanto aprecio que por él se trastorne todo el orden de la naturaleza? No, por cierto. Otro motivo hay más poderoso de mi oculto pavor. Hamleto, Hamleto, casi difunto, es quien me le causa. ¿Sus desesperaciones, sus tormentos y su tristeza qué motivo tienen? ¿Qué brazo ha suspendido los progresos de su coronación apetecida? ¿Quién le influye? ¿Es temor, es amor, celos, es odio, es esperanza? No lo alcanzo. ¿Si estará preparando desde lejos venganza alguna? Díme, ¿tú que infieres? ¿Acaso penetraste sus intentos? ¿Qué pasión será ésta que obstinado guarda su corazón con tal secreto?

POLONIO. No es tan fácil, señor, adivinarla; pero lo es de inferir, de los extremos del Príncipe, que es grande su cuidado. Conozco su carácter: es sincero, es magnánimo, es dulce, es compasivo; pero oculta, debajo de los velos más apacibles, las tenacidades del corazón más fuerte y más violento. Las impresiones que se van grabando

con lentitud, allá en su pensamiento, jamás se borran. Yo tal vez le he visto fijar los melancólicos y tiernos ojos en vuestra hija, y al instante levantarlos furiosos hasta el cielo anegados en lágrimas; mas siempre he observado también en él y en ellos un aspecto terrible de pasiones. No os engañáis; los hombres como Hamleto, ofendidos jamás se aquietan, hasta quedar con la venganza satisfechos. Además, que si al vulgo examinamos con toda reflexión, conoceremos que el Príncipe ha sabido complacerle. No son ocultos, no, sus sentimientos. Él mismo los publica. «¡Oh, cuán felices haría sus vasallos y sus pueblos un rey tan generoso, dice á gritos, un rey tan animoso, justo y bueno, sólo para los malos inflexible! Mientras durara su reinado, llenos de beneficios, nos persuadiría el amor que aún duraba de su excelso padre...» Pronto, señor, nuestros designios pasen á ejecuciones, porque temo el más grave peligro en la tardanza. Yo voy al punto á ver á todos nuestros amigos; á infundir mi ánimo en todos, y en llegando el instante que empecemos esta obra, morir ó concluirla; que, una vez rebelados, no hay más medio ni más arbitrio de justificarnos que triunfar ó morir en el empeño.

CLAUDIO. Aguarda, que oigo pasos... y es la Reina. ¿Qué motivo á este sitio y á este tiempo la obligará á salir? No te me alejes, que después lo sabrás.

POLONIO.

Afuera espero.

ESCENA II

GERTRUDIS. CLAUDIO.

CLAUDIO. ¿Llegó, señora, el día en que más libre pueda mi amor, si no menos atento, explicarse con vos? Sé que hasta ahora pudo vuestro divino entendimiento, sin haber menester ajenas fuerzas, desempeñar las glorias y el gobierno de esta nación que os confió ella misma. Mientras duró la paz, vuestros talentos, vuestros cuidados, ánimo y ternura la impericia del Príncipe suplieron y la debilidad; pero la guerra para encenderse ya prepara el fuego: las tropas necesitan un gran jefe, y á vos es privativo el nombramiento. Si de vos solicito honor tan grande, es confiado de que al mismo tiempo me daréis otro título más digno, si acaso no me engaña mi deseo, y mi antigua esperanza hasta aquí muda; ó mandando, señora, ó permitiendo que por vos y por mí luzcan mañana las brillantes antorchas de Himeneo.

GERTRUD. Yo creía, señor, que la prudencia vuestra fuera capaz de poner freno á un amor entre sustos mal nacido; pero al fin me engañé. Cuando está lleno de tristeza y asombro este palacio, cuando anegado en su amargura el pueblo llora la muerte de su Rey, y cuando apenas en el triste mausoleo la urna colocó de sus cenizas, ¿podremos ir con alborozo al templo,

despreciando las lágrimas de todos,
 á publicar amores indiscretos,
 á irritar sus pasiones con los himnos,
 en vez de acompañarlas con lamentos?
 Pensad, señor, pensad bajo qué auspicio
 se unían nuestras almas, y no demos
 lugar á que los genios sospechosos
 aclaren de sus juicios los secretos.

CLAUDIO. ¿Pues debemos los dos temer al vulgo?
 ¿No pensáis que jamás deje ese necio
 temerario censor de estar á vista
 de toda novedad? No desapruero
 vuestras razones; pero en las personas
 de nuestra clase ¿cuándo se siguieron
 esas reglas comunes? Del Estado
 el sagrado interés, en todos tiempos
 es quien dirige semejantes bodas.
 No me aleguéis tan frívolos pretextos,
 señora, cuando fundo mis venturas
 en vuestra real palabra.

GERTRUD. Bien me acuerdo.

CLAUDIO. ¿Y no la cumpliréis?

GERTRUD. No, señor.

CLAUDIO. ¿Cómo?

GERTRUD. Ya es tiempo de dejar el fingimiento
 y de hablar sin temor y sin rebozo.
 No ignoráis, bien sabéis el caro precio
 á que entrambos compramos esta dicha
 imaginada, que el enorme, horrendo
 delito, será siempre testimonio
 que no permitirá que le olvidemos.
 Desde aquel día en que le cometimos,
 sin dejaros de amar, que os lo confieso,
 ni un instante el amor me ha consolado:
 me atemoriza el nombre de Himeneo,
 y vuestra vista aumenta mis pesares.
 Perezca ya, señor, de nuestros fuegos
 la memoria fatal. Al delincuente

sólo le queda el arrepentimiento por único recurso. Nunca es tarde. Creedme, Claudio; la cerviz doblemos al poder soberano de un asombro tan justo, que á los dos nos va siguiendo: órgano es de los dioses, que nos habla; cobarde soy, y me glorío de serlo. Los dioses que dispensan á los reyes de las leyes, para vengarse de ellos, y acordarles, tal vez, que son mortales, los castigan con los remordimientos. Y esta es justicia tanto más terrible como que la fulmina el mismo cielo.

CLAUDIO. Si á pesar del asombro que me ocupa os puedo replicar sin ofenderos, ese mismo delito de que hablamos quizá os parecería no tan fiero si del tiempo pasado hacéis memoria. ¿Ya os olvidáis de los indignos premios que daba vuestro esposo á mis hazañas? ¿Qué recompensa fué, sino desprecios, la que yo recibí por mis fatigas? ¿Cuántas veces cargado de trofeos de los más arrogantes enemigos, después de castigarlos y vencerlos, me acercaba temblando á esas murallas y recelando, no sin fundamento, el castigo de haberlos conseguido? No, gran señora, no nos engañemos; ya estaba sospechoso de nosotros, y ocultando sus odios en secreto, tendría preparada la venganza. Las iras que en el Rey iban creciendo por instantes, ¿quién sabe hasta qué punto hubieran extendido sus extremos con vos misma? Me acuerdo que mil veces os vi temer, y os vi temblar al verlo inquieto, receloso, triste, ingrato...

GERTRUD. Basta. Fué mi marido, y á lo menos, pues tan vilmente nos aseguramos, su razón y su fama no manchemos. ¿Y qué diremos contra su memoria? ¿Podré yo acumularle algún defecto que al fin me justifique de su muerte? Llorémosle, señor; no le acusemos. El amor me cegó por muchos días, mas ya me alumbra el arrepentimiento. ¡Oh, efecto prodigioso, involuntario, de los nudos que forma amor honesto! ¿Queréis que os diga más? Pues no vi apenas mi aborrecido esposo sin aliento, cuando quisiera darle todo el mío, y en el sepulcro, para él abierto, ocultar mi pesar y mi vergüenza á los dioses y á todo el universo. Aunque soy Reina, soy mujer. Creedme; y antes de haberse á tal maldad resuelto, la peor, la más libre y desalmada, hubiera vacilado mucho tiempo, si previniese al levantar el brazo ó al preparar la copa del veneno que un dolor breve para su enemigo para sí era el más atroz y eterno. Vencida de esta imagen tan odiosa está mi alma, yo os la manifiesto desnuda de artificio y desmayada... y cuando os digo que me postro y tiemblo, bien veis que no os engaño.

CLAUDIO.

En tales casos

el valor es el único remedio.

GERTRUD. Si la sed del reinar guiado hubiese mis pasos, ¿quién, decid, se hubiera opuesto á privar á mi hijo de su silla y á subrogarme su poder supremo? Quizás otra mujer más animosa pensado hubiera con heroico aliento

en hacerse temer de todo el Norte
 y dilatar el término á su imperio;
 otra con las hazañas y el aplauso
 buscara el modo de olvidar sus yerros;
 pero yo he conocido mi flaqueza,
 y no me atrevo á tanto, ni me atrevo
 á persuadir que cuando la venganza
 de los dioses aguardo, los inciensos
 de los hombres detengan en sus manos
 el rayo inexorable y justiciero.
 Ya estoy determinada, y á deciros
 voy el arbitrio y único proyecto
 que he pensado.

CLAUDIO.

¿Cuál es?

GERTRUD.

Cuidar á mi hijo,

restituyéndole todo su excelso
 despótico poder; siempre velando
 su conducta y la dicha de sus pueblos;
 mantener el pesar que me atormenta
 siempre constante dentro de mi pecho;
 lastimarme de vos, últimamente.
 Imaginad, después de todo esto,
 si deben empeñarse nuestras almas
 en que las una el lazo de Himeneo.
 Además, que el disgusto y la sospecha
 nunca pueden faltar entre dos reos
 cómplices... No, señor, porque me asuste
 esta idea común que la desprecio;
 pero en mi triste suerte, harto me queda
 que temer en la cólera del cielo.

CLAUDIO. Vuestras ideas, yo, señora, admiro,
 disculpo vuestros justos sentimientos
 y quisiera hallar modo de aprobarlos;
 pero ¿juzgáis que es fácil el proyecto
 de coronar ahora vuestro hijo?
 ¿Podrá desempeñar el cargo inmenso
 de sus obligaciones, tan furicso,
 tan distraído siempre, y tan enfermo?

¿Juzgáis que respetaran los vasallos la autoridad suprema de su cetro colocado en su mano? Quizá fuera principio de algún trágico suceso publicar la flaqueza del monarca... Pues quizá inobedientes, sin respeto... rebelándose...

GERTRUD.

¿Y quién se atrevería?

Todo el Estado, que por vuestros hechos y real sangre os venera y os imita, os temblará. Y en vos tomará ejemplo de la fidelidad. Y demos caso que se eximiese de ella desatento algún vasallo infame ó ambicioso, aunque fuera el más grande, el más soberbio; su castigo cruel me afianzaría la sujeción común y el escarmiento.

CLAUDIO. Pero, señora...

GERTRUD.

Basta. Á vuestra vista, y á la de todos se presente Hamleto como dueño legítimo de todos y absoluto monarca: que yo espero de la piedad inmensa de los dioses que calmen sus delirios y tormentos. Ya que de tan gran padre le privamos con tal delito, es justo que á lo menos halle una madre en mí que le consuele y en vos un brazo para defenderlo.
¡Hola!... (*Sale un guardia.*)

Decid que aquí venga Polonio, que tengo que decirle; y que sea presto.

(*Vase el guardia.*)

Y vos reconoced interiormente hasta dónde se extiende mi respeto y mi fidelidad por la diadema que tan ciego anheláis.

CLAUDIO.

Pues yo...

GERTRUD.

Callemos.

ESCEÑA III

POLONIO *y los dichos.*

POLONIO. Señora, ¿qué mandáis?

GERTRUD. Que en mi real nombre
convoquéis los magnates de mi reino
para ceñir á mi hijo la corona.

Y haced que lo demás quede dispuesto
para las ceremonias en el día.

POLONIO. Vos veréis de la suerte que obedezco. (*Vase.*)

GERTRUD. Y vos no os persuadáis que en tan solemne
función ser puede acaso mi deseo
irritaros; quizá serán en ella
mayores mis pesares que los vuestros.
Me acuerdo que el amor nos hizo infieles;
si fuesen los presagios verdaderos
que al Príncipe amenazan y confunden,
y acaso viene á ser víctima de ellos,
podré entonces cumpliros mi palabra
y miraros, en fin, como á mi dueño:
pero en tanto, debéis tener prudencia
y amar á vuestro Rey. Si puede haceros
digno alguna virtud de las piedades
de los dioses, señor, ninguna creo
pueda á sus ojos ser tan meritoria
como el tesón heroico y el desvelo
de amar y defender á vuestros Reyes.
Idos. Dejadme sola. ¡Yo fallezco!...
(*Claudio va á hablar; calla, la mira y se va.*)

ESCENA IV

GERTRUDIS *sola*.

GERTRUD. En fin, desengañada, la ventura
de mi hijo sola ocupará mi pecho.
¡Ah, corazón! ¡Si siempre hubieras sido
sólo á tu obligación tan fiel y atento!...
¡Si ocupado de solas las delicias
maternas!...

ESCENA V

ELVIRA. GERTRUDIS.

ELVIRA. Gran señora...

GERTRUD. ¿Qué hay de nuevo?

ELVIRA. Que Norceste ha llegado en este instante,
aquel que con el Príncipe sabemos
unieron la amistad, la confianza
y el cariño desde sus años tiernos.
De todos su llegada es aplaudida,
porque esperamos todos que el secreto
de sus ocultas penas le confíe,
sin reservarle alguna. Y conociendo
la causa de su mal, sería posible
atajarle, señora, los progresos.

GERTRUD. ¿Y ha entrado ya en su cuarto?

ELVIRA. No, señora;
porque habiendo llegado á tan mal tiempo
que el Príncipe, furioso, de la vista
de todos cuantos halla se va huyendo,
Woltiman se detuvo en presentarle.

GERTRUD. Me parece ¡ay Elvira! que poseo
un alivio remoto, una esperanza

de que Norceste, con su amor, su celo,
y con su discreción, ha de ser iris
que aplaque de mi hijo los tormentos.
¡Dichosa su venida! Y más dichosa
seré yo si consigo por su medio
conocer el pesar que le consume
y remediarle por cualquiera extremo.

Fin del acto primero.

EL TRABAJO Y SU ORGANIZACIÓN

PARTE SEGUNDA.⁽¹⁾

Las corporaciones de artes y oficios y su reconstitución.

CAPITULO III

Acción del Cristianismo sobre las corporaciones de artes y oficios.—Los gremios en la Edad Media considerados en general.—Opiniones de Mrs. Fernando Bechard, Granier de Cassagnac, Bluntschli, González Revilla y Rente Cassola.—Luis XI y los gremios, según Hauser.

I

¿Ha ejercido el Cristianismo, y por consiguiente la Iglesia, una acción eficaz y benéfica sobre la vida del trabajo y sobre la organización y manera de ser de las corporaciones profesionales nacidas de entre las ruinas del mundo romano y de la civilización antigua? Hé aquí una cuestión que ya hemos apuntado y á la que vamos á volver antes de dar comienzo al ligero bosquejo histórico de los gremios. El inmortal filósofo Fichte decía: «El Cristianismo lleva en su seno un poder de renovación que no se sospecha. Hasta el presente no ha obrado sino sobre los individuos é indirectamente sobre el Estado; pero el que aprecie su acción íntima, sea como creyente, sea como pensador independiente, no podrá menos de persuadirse de que llegará á ser un día la fuerza interna y organiza-

(1) Véase la pág. 53 de este tomo.

dora de la sociedad, revelándose entonces al mundo con toda la profundidad de sus concepciones y con toda la riqueza de sus bendiciones». Esto, que mirando al porvenir escribió el eminente filósofo, esto mismo decimos nosotros, pero refiriéndonos al pasado. La acción del Cristianismo sobre la civilización ha sido inmensa, y muy considerable en cuanto se relaciona con las clases proletarias, y dentro de éstas con la trabajadora. No obró únicamente sobre el individuo y el Estado; obró también sobre las colectividades intermedias, sobre la familia, sobre el municipio, sobre las asociaciones con fines particulares y sobre las corporaciones profesionales, sobre éstas principalmente, puesto que en todas ellas y de un modo más ó menos culminante se percibe el espíritu religioso, aun en sus más insignificantes actos.

Sobra, pues, la razón á Mr. Gastón Richard cuando en su reciente y bien meditado libro *El socialismo y la ciencia social* (año 1899) escribe: «El Catolicismo ha impreso su huella en las corporaciones de la Edad Media, las impregnó de su espíritu y las sometió á la disciplina». Con efecto, es imposible penetrarse del verdadero carácter de las corporaciones gremiales de la Edad Media, de la razón de algunas de las reglas á que estaban sometidas y de la de muchas de sus prácticas, si se hace abstracción de su espíritu religioso.

La *cofradía* y el *gremio* se compenetran tanto que llegan á confundirse. Sus jerarquías ofrecen no poca semejanza con las de la Iglesia; sus ceremonias son frecuentemente religiosas, sus atributos son también religiosos, y ofrecen igualmente tal carácter algunos de los fines á que respondían. El Cristianismo, dígase lo que se diga, comenzó la reñabilitación del trabajo y levantó al trabajador, pues ante él todos los hombres, siervos y libres, plebeyos y nobles, trabajadores azotados por la miseria y potentados rodeados de cuantos goces puede proporcionar la opulencia, eran iguales, hijos del mismo Dios, hermanos en Jesucristo. Éste, nacido de menestrales los más humildes, ocupado también en las menospreciadas faenas de aquéllos y rodeado de pescadores incultos, con su ejemplo y con sus predicaciones realzó los trabajos manuales. Para él y para su Eterno Padre, los últimos, es decir,

los humildes y los miserables, serán los primeros; la leyenda de Lázaro es su gran leyenda; la parábola del pobre y del rico, su más sublime enseñanza. ¡Cuánto bien no hubiera resultado para la humanidad si sus discípulos, á medida que pasaban los años, y que su Iglesia de militante se convertía en triunfante, no hubiesen ido olvidando sus lecciones!

II

Para dar á conocer lo que fueron las corporaciones de artes y oficios, ó profesionales, constituídas en la Edad Media, principalmente por el influjo de la Iglesia cristiana, de los antiguos *colegios* romanos, algunos de los cuales subsistieron en medio de la descomposición general, quedando de otros restos y recuerdos, del renacimiento de las comunidades, que tan profundas raíces habían dejado en el espíritu público de gran parte de Europa, y del nuevo vuelo tomado por las artes, que comenzaban á producir obras admirables, especialmente en el orden religioso, y para determinar los caracteres y el desarrollo de tales corporaciones, acudiremos á muy distinguidos publicistas, así nacionales como extranjeros, que de tan interesante particular se han ocupado, desenterrando alguno de ellos preciosos documentos que yacían sepultados en los archivos, y buscando todos, en costumbres y prácticas antiquísimas, elementos para formar juicio exacte del movimiento gremial en una época de las más accidentadas y oscuras de la historia.

Mr. Fernando Bechard es uno de los historiadores y jurisconsultos que más detenido y profundo estudio han hecho de la vida municipal en la Edad Media, y por lo mismo lo es también de los que con mayor exactitud han apreciado la organización gremial, confirmando en mucho, si no en todo, nuestras anteriores consideraciones. Esto es lo que principalmente nos induce á citarlo en primer término, y á transcribir algunos pasajes de su *Historia del derecho municipal* en la mencionada época. «Al lado de los privilegios de la *burguesía*,—dice,—se elevaron en las *comunidades*, en el siglo XII,

las de artes y oficios. La idea de estos cuerpos en la Edad Media se enlaza con la de los *collegia opificum* de los romanos. En las localidades donde el espíritu germánico existía, los elementos tomados á las ciudades romanas se combinaron con los de los *Gildos*, cuyo nombre proviene, según unos, de la palabra alemana *gilde*, que significaba un banquete para el que se reunía toda una familia, y según otros, de la palabra *gildas*, pagar. Los *Gildos* se ofrecen, como lo reconoce Mr. Agustín Thierry, bajo el triple aspecto de reunión *convivial*, de corporación política y de asociación de socorros mutuos. Los numerosos estatutos de los cuerpos de artes y oficios de las ciudades italianas y de otros Estados regidos por el derecho romano y el derecho canónico (España) presentan, aunque restringidos, los caracteres de la libre organización de las ciudades: suelen comprender los derechos y los deberes del miembro, la *fiesta del patrono de la cofradía*, el número de *oficiales*, la forma de elección del *procurador* y del *notario* ó *secretario*, la manera de convocar la asamblea de miembros, las resoluciones, las penas, los impuestos para el sostén de la asociación, la forma de admisión de nuevos miembros, los *reglamentos para asegurar la buena fabricación de las mercancías* y para *evitar el fraude en las ventas*.»

Á estas ideas generales, ó más bien resumen del contenido de los estatutos de los cuerpos de oficios, y de los que se desprenden su carácter económico-religioso, su identificación con la vida de los municipios, y sus propósitos de mejorar la buena confección de los productos, favoreciendo con ello á los consumidores, agrega otras más particularmente relacionadas con las corporaciones francesas, diciendo que «los estatutos recogidos por los cuidados de Santiago Boileau, preboste de los mercaderes, en el reinado de San Luis, tienen puntos de contacto con los de los *Gildos* alemanes, pero distinguiéndose por su carácter menos exclusivo y por una mayor dependencia del poder real y municipal», y que, como los *collegia opificum* romanos, «eran accesibles á cualquiera que de ellos se hubiese hecho digno».

III

Siguiendo el mismo método que respecto á los *colegios* ó cuerpos de oficios romanos, hace Mr. Granier de Cassagnac (obra citada) el estudio de los correspondientes á la Edad Media. Á su entender, durante este período «se ofrecen dos clases de *gremios*, conforme había dos clases de *communes* (municipios), encontrándose primero restos de los *jurados*, y á poco los nacientes *jurados* modernos, que se desarrollaron bajo Felipe Augusto y se organizaron desde San Luis». En prueba de la exactitud de su opinión, hace referencia á una capitular de Dagoberto II, año 630, referente «á la organización de los panaderos», á otra capitular de Carlo Magno, año 800, sobre la misma corporación, á un pasaje de un edicto del año 865, concerniente al oficio de platero, y añade que «además, la organización moderna de los panaderos de París parece haber sido calcada sobre la antigua corporación romana, porque estaba sujeta á un derecho de *aubana*».

Como se ve, Mr. de Cassagnac sigue refiriendo, no sin fundamento, los *gremios* de la Edad Media á los *jurados* de la época romana, y no menos exactamente los enlaza con las *municipalidades*, considerando, tanto á éstas como á aquéllos, cual dos instituciones que se presentan, se arraigan, se desenvuelven, se modifican y decaen paralelamente, como si las unas dependiesen de los otros, obedeciesen á un mismo impulso, persiguiesen fines idénticos, respondieran á iguales necesidades y se debieran á causas semejantes. «Es sabido — escribe — que los *jurados* se desenvolvieron siempre paralelos á los *municipios*, siendo dos asociaciones del mismo origen, de la misma naturaleza y casi con el mismo objeto. Es, pues, en las ciudades donde hay que buscar los *jurados*, es decir, allí donde las razas de los *emancipados* se reúnen en común. Pero aunque la mayor parte de las *communes* (municipios) difieren entre sí por algún extremo de su organización interna, y aun cuando los *jurados* de cada ciudad, consonantes con las personas y cosas de la misma, ofrecen siempre algo de indivi-

dual y propio, no obstante, unas y otras de estas especies de asociaciones tenían una confección casi uniforme, pudiendo decirse que basta conocer una *commune* (municipio) ó un *jurado* (gremio) para conocer todas las *communes* y todos los *jurados*.»

Con efecto, en las ciudades es donde las municipalidades se constituyen primero, y donde se constituyen los gremios; en ellas es donde los plebeyos se agrupan, se organizan, se fortalecen y, unidos con el poder regio, que entonces de ellos necesitaba, luchan y vencen á la nobleza feudal, y en ellas también, cobijados por la bandera municipal, los trabajadores, los menestrales, se congregan, forman corporaciones, buscan el apoyo de la Iglesia, confeccionan sus reglamentos, aúnan sus elementos, y llegan á ser poderosísimo factor social, contribuyendo al renacimiento de las artes y de las industrias, y obteniendo también el no desinteresado apoyo de los reyes que les utilizan contra el común enemigo. Como ha dicho muy bien Mr. de Cassagnac, es tan íntimo el enlace entre ambas instituciones, que no puede estudiarse la una sin al mismo tiempo hacerlo de la otra, ni conocerse la vida social, política y económica de la Edad Media, ni de la Moderna, sin tenerlas muy á la vista.

Acabamos de aludir al apoyo que los reyes, reconociéndoles fuerza legal, concedieron á los *gremios* ó *corporaciones de oficios*, y ésta es también una parte de las que más detenidamente considera el publicista á quien venimos refiriéndonos. «Fué en el año 1258, reinando San Luis—se lee en su historia,—cuando apareció el primer título escrito y original sobre los *jurados* ó corporaciones de París. Lleva el título de *Registro de los oficios y de los mercaderes*, y se debe al preboste Santiago Boileau. Pero cuando redactó los estatutos de los *jurados*, éstos existían ya desde hacía bastante tiempo. Felipe Augusto es citado en muchas partes del *Registro*, especialmente en el título primero, como el que reglamentó los oficios. Por consiguiente, la ordenanza prebostal del año 1258 no creó las corporaciones, sino que tan sólo las coordinó con relación al poder real, y lo principal de la obra de Santiago Boileau consiste en haber reunido en un solo cuerpo

las costumbres particulares de cada oficio, que en su mayor parte no habían sido consignadas por escrito.»

Á continuación de algunas consideraciones históricas que omitimos, examina el modo como las *corporaciones gremiales* se constituyeron, y comienza esta interesantísima parte de su estudio por la determinación de los caracteres verdaderos de sus relaciones con el jefe del Estado, y expresa que bajo este aspecto se dividían en dos categorías, comprendiendo la primera de ellas «á las que tenían necesidad de autorización», y la segunda «á las que no tenían necesidad más que de conformarse con los reglamentos profesionales». Refiriéndose á las asociaciones de los oficios ó profesiones libres, manifiesta que «su situación era muy sencilla», pues el que quería ingresar en ella, «podía hacerlo cumpliendo tres condiciones, saber el oficio, tener el capital necesario y someterse á las costumbres que regían la corporación, sin que los oficios tuviesen límite en cuanto al número de sus miembros». Y en cuanto á las profesiones autorizadas, consigna que eran de dos clases: «las que obtenían la autorización del preboste de París, y las que dependían de la autoridad municipal». Con respecto á este extremo, añade: «Naturalmente la necesidad de autorización para ciertas profesiones limitaba ó restringía el número, lo cual las elevaba á la consideración de cargos hereditarios y enajenables por dinero, siempre que el heredero ó el adquirente llenasen las condiciones del oficio; pero al recibir la autorización para practicar su oficio, era preciso, según su naturaleza, presentar una solicitud al preboste de los mercaderes en la casa de la ciudad, ó al preboste de París en el Chatelet, pagar un derecho en metálico y prestar el juramento, todo ello si había sido examinado por los guardas del oficio».

Dice, por último, que «las corporaciones antiguas no tenían aprendices por la sencilla razón de que los obreros se empleaban como esclavos, y de aquí la falta completa entre los romanos de aprendizaje, de obra maestra y de admisión al maestrazgo», sucediendo precisamente lo contrario con las corporaciones de la Edad Media, cuando menos desde la ordenanza de 1258, «puesto que jamás emplearon sino obreros

libres, y había aprendices divididos en dos clases, hijos de maestros y extraños, habiendo entre ellos una diferencia profunda, la de que el número de los primeros era ilimitado, lo cual no acontecía respecto á los segundos.»

IV

Á su vez, el eminente publicista alemán J. Bluntschli ha resumido en pocas líneas, en las que se percibe el espíritu de la escuela en que tan distinguido lugar ocupa, la crítica y la historia de las corporaciones profesionales en el largo período que arrancando de las grandes invasiones germánicas termina en nuestros días (*Derecho público universal*). «Durante la Edad Media —dice— se formaron en las ciudades las corporaciones de los oficios como ordenación jurídica y al mismo tiempo económica de los operarios, según las profesiones particulares y como base esencial de la constitución y en parte también política. Desde el siglo XIV los gremios eran estrictamente exclusivistas: se trataba de impedir la concurrencia de nuevos socios en el arte; se multiplicaron los varios límites que impedían el libre movimiento de los maestros particulares en interés y cómoda seguridad del mayor número; sobre los límites de su ejercicio en el arte tenían frecuentemente contiendas los unos con los otros, y de esta manera extendían las obligaciones impuestas por las constituciones de los oficios. En el siglo XVIII su constitución fué asaltada por todas partes y sacudida violentamente por intereses opuestos y hostiles y en gran parte echada por tierra. El progreso de las fábricas, que merced á los nuevos descubrimientos mecánicos y químicos de toda especie hizo que adquirieran extensión antes desconocida y se vieran cohibidas de muchas maneras por las ordenanzas artesanas, en oposición con la estricta limitación local de la utilidad manufacturera, revolviéndose con fuerza irresistible con el auxilio poderoso del capital, la economía naciente y las ideas políticas con tendencia á la libertad individual. Todas las ordenanzas establecidas por las reuniones de oficios se cambiaron entonces y to-

dos los abusos é instituciones infantiles no eran ciertamente á propósito para merecer el apoyo de la opinión pública, de que hubieran tenido necesidad para resistir las acometidas. En su lugar se abrió, al menos de ordinario, el sistema de la libertad individual de oficios, sin embargo con frecuencia limitado, no ya por las ordenanzas autónomas de las maestranzas de oficios, sino por medio de las concesiones y patentes del Gobierno y de la política del Estado.»

Confiesa el ilustre publicista que ésta fué la desorganización de los oficios; declara que tenían necesidad de una reforma fundamental, y manifiesta que así lo hizo la revolución. «Los intereses comunes de los oficios no tuvieron ya órgano propio que existiese para ellos, y los trabajadores, diseminados, quedaron expuestos á toda falta de consideración. El beneficio de la libertad aseguraba sin duda alguna sus ventajas, dilataba la fuerza de acción de muchos individuos é influía sobre la más elevada perfección de los trabajos; pero, con todo, destruyó la ordenanza que tenía en todo y aseguraba á los miembros contra la lesión de sus derechos y contra la perturbación de la paz. En un principio la división en maestros y aprendices había encontrado pacífica consideración en la forma orgánica y podía encontrarla todavía en conformidad con las cambiadas relaciones del tiempo; mas fué muchas veces elevada á antítesis hostil, y para daño de ambas partes quedó disuelta y deshecha la vida familiar que antes les había reunido. La honra y la moralidad de los oficios sufrieron á consecuencia de esto grandes daños, y la policía del Estado pudo, con respecto á ellos, disminuir, pero no remediar, el mal con medidas suficientes. El llamamiento á voces hacia la organización del trabajo, que en nuestros tiempos atruena el aire, es una prueba de que el actual estado de disolución de los oficios es un estado enfermizo, por más que ya no sea posible la antigua forma; sin embargo, la reorganización de los operarios, en particular de los artesanos, es una necesidad de nuestros tiempos: puede obtenerse únicamente en cierta forma social libre, no por medio del restablecimiento de las antiguas corporaciones. La formación de grandes y numerosas sociedades que abracen todas las clases y todos los grupos de opera-

rios, y su reunión para fines determinados, para el apoyo, los préstamos, la cultura, los alimentos, etc., parece más conforme con el espíritu de la época moderna que la división en multitud de reuniones exclusivas para fines económicos individuales.» (Bluntschli, obra citada.)

No se tacharán de parcialidad las anteriores ideas, y, sin embargo, en ellas el esclarecido publicista, al mismo tiempo que reconoce y señala los vicios del régimen corporativo histórico, reconoce y señala también los inmensamente mayores del que desde los comienzos del siglo XIX le sucediera. Con los economistas, individualistas y con algunos de los llamados *libertarios*, que en tantos puntos se tocan, declara la imposibilidad de volver á la forma gremial; pero conviene con los socialistas en general en que es una necesidad apremiante organizar el trabajo, organización pedida con *clamoreo tal que atruena el espacio* y señala como base orgánica la formación de grandes sociedades obreras que se reúnan entre sí y formen un todo. Del desarrollo de su sistema trataremos en otro lugar.

V

Inclinado al socialismo católico, si no dentro de él, y entusiasta cual éste del sistema corporativo, ha pintado el señor González Revilla un cuadro tal vez demasiado brillante de las corporaciones gremiales, tales como se manifestaron desde el siglo XIII, en que ya se habían consolidado y adquirido sensible desarrollo. No sólo por el espíritu que le informa, sino por ser escritor de nuestro país, le dedicaremos algún espacio.

Comienza expresando que «los siglos XIII y XIV marcaron el más hermoso apogeo de los gremios; que bajo su influencia las artes y las letras recibieron vigoroso impulso y adelantaron prodigiosamente todas las manifestaciones que hoy producen entusiasta admiración, de los siglos XV, XVI y XVII, en plata, hierro, madera, cerámica y tapicería, y produjeron los descubrimientos más importantes, la relojería

y la fabricación de la pólvora; que, agrupados en familia, consagrados al honrado y leal trabajo en que la perfección era ley y el fraude en la producción desconocido, una existencia de fraternidad y espíritu cristiano les enlazaba; que los antiguos gremios se formaron para el trabajo, sin interés personal, y vivieron sin otro móvil que el puro interés de la colectividad, y que prescindiendo del obrero como mero factor de la producción, como instrumento de riqueza, se le consideraba como hermano, sujeto á una ley y á un destino idéntico».

Insistiendo en esta última idea, que no armoniza, por su exageración, con los hechos, pues las relaciones entre los agremiados no eran tan fraternales como nos las presenta, aunque sí infinitamente más que lo son hoy las de los patronos y operarios, añade: «Formaban, dice un escritor compatriota nuestro, á modo de vastas familias, en las que el maestro, su mujer, sus hijos y el obrero se hallaban igualmente protegidos y asegurados contra la miseria y la enfermedad; tenían sus reuniones periódicas y sus fiestas religiosas; nombraban sus directores y sus asistentes; velaban á fin de que no faltasen las primeras materias y para que nadie impidiera ó perjudicara al trabajo del agremiado, y cada gremio exigía del obrero ó del aprendiz una obra irreprochable y una obra ó pieza maestra de prueba para proclamarlos maestros á su vez».

Hace notar después que «hoy se suspira por aquello que fué, se siente lo que desapareció, nos dolemos del presente y se trata de restaurar lo pasado»; pero, como casi siempre acontece, especialmente en el orden social, no hay conformidad en la manera de hacerlo, pues mientras los unos piden la reconstitución de los gremios «bajo la base de la libre iniciativa individual y el principio fundamental de la libertad del trabajo», otros procuran esa reconstitución «mediante la intervención autoritaria y socialista del Estado», opiniones con las que dice no hallarse conforme: no con la una, «porque crearía un monopolio»; no con la otra, «porque fundaría una arbitrariedad y constituiría una gran amenaza para el orden social»; entendiéndose que dichas instituciones, de las que afirma

ser entusiasta partidario, «podrían constituir una esperanza para la clase obrera, organizadas bajo la base de la más completa libertad, compatible con la justicia, y la prudente y mesurada intervención del Estado en todo aquello que pudiera perjudicar al interés social», solución visiblemente ecléctica, difícil de traducir en hechos, pero en la que se ve que el señor Revilla se inclina á lo patrocinado por uno de los matices del socialismo cristiano.

VI

Los obreros españoles, tan calumniados por algunos escritores, que los suponen falsamente ignorantes, atrasados y faltos de otras cualidades que, en su afán de rebajar lo propio, atribuyen tan sólo á los demás países europeos; los trabajadores españoles, y en especial los de la industriosa y culta Cataluña, han estudiado, como era natural lo hiciesen, los diferentes problemas cuyo conjunto forma la cuestión obrera, y entre ellos el importantísimo que se relaciona con el antiguo régimen corporativo ó gremial, apreciándolo con el buen sentido práctico que les distingue y desde el punto de vista de los intereses de su clase. Hemos citado con singular complacencia los estudios dados á luz por varios de ellos, y ahora lo haremos nuevamente, transcribiendo algunos pasajes, del publicado por D. Miguel Renté Cassola, que ha traducido con toda exactitud el pensamiento de gran número de sus compañeros.

Entiende el Sr. Renté que «si los sucesores de San Luis, Rey de Francia, hubieran comprendido, como dice uno de nuestros modernos escritores, el espíritu altamente civilizador del *Libro de los oficios*, si en vez de considerar la organización dada por aquel monarca como un medio de aumentar las rentas del Estado, la hubiesen considerado sólo como un elemento de bienestar para el trabajador y la industria, se habrían producido infinitos bienes para la humanidad». Pero—añade—«los Reyes posteriores no vieron en la organización debida á Luis IX más que un medio de imponer tributos al

trabajo, tan precisos para sostener los gastos improductivos de la corte, y en vez de proteger al obrero como se propuso San Luis, le hicieron nuevamente esclavo. Es verdad que de las mayores ó menores simpatías que el aspirante tenía entre los jurados dependía en mucho su admisión, pues se cuidaban de expedir el menor número posible de títulos, siempre que con ellos se trataba de favorecer á los obreros, prodigándolos, en cambio, á manos llenas cuando se trataba de los hijos de los maestros».

No está lejos de la verdad el Sr. Renté Cassola en este juicio; pero en él no es del todo exacto, puesto que hace caso omiso de los beneficios que, aun cuando no en tan amplia escala como se ha pretendido, produjeron las antiguas corporaciones profesionales. Es innegable que varios de sus privilegios eran irritantes, absurdos, patrocinadores de desigualdades entre los mismos que pertenecían á la clase obrera, que ejercitaban sus facultades en obras comunes, que debían estar unidos cual si constituyesen una sola familia, y que de ello resultaban daños muy visibles. Pero no lo es menos que al lado de estos vicios ó defectos, y acaso como consecuencia lógica de ellos, se produjo cierta *solidaridad*; los oficiales se unieron, los maestros lo hicieron igualmente, y en cuanto se refería á la generalidad del oficio y de la clase, unos y otros se agrupaban para defender los intereses comunes. No puede negarse tampoco que el aprendiz estaba, respecto del maestro, en mayor dependencia que el hijo para con el padre, y que el trato que aquél le daba dependía casi siempre de su mayor ó menor irritabilidad y dureza de carácter, y aun de su egoísmo ó sórdido interés. Pero también los estatutos le concedían garantías, le amparaban contra el maestro inconsiderado, y fuera de casos determinados, con razón ha podido afirmar un escritor que el maestro, su mujer, sus hijos, el aprendiz y aun el oficial, constituían una sola familia. Las artes y las industrias ganaron no poco con el régimen gremial, por cuanto los cuerpos de oficios cuidaban de la buena confección ó elaboración de los productos y perseguían rigurosamente el fraude. Con todo, hay que reconocer que, por interés propio, para disminuir el número de

competidores, procuraban los *jurados*, constituídos por maestros, dificultar la elevación de los oficiales al maestrazgo, y que por su mismo interés hacían cruda guerra á las industrias y oficios libres, habiendo servido de obstáculo á muchos descubrimientos, como aconteció, por ejemplo, en Lyon con los talleres de Jackurd, cuyo inventor llegó á verse en verdadero peligro.

Teniendo presentes estos actos de los gremios se comprende muy bien la cruzada á que el Sr. Renté alude, «levantada por los filósofos, los economistas y los pensadores, por los defectos de la organización corporativa y la manera de funcionar, puesto que, si de una parte imposibilitaba el desarrollo de las industrias, de otra hacía poco menos que estériles las iniciativas individuales». Y así también puede con fundamento sostener que, dada la dirección de las ideas, «no era posible que subsistieran aquellos escandalosos privilegios». El Sr. Renté marca una de las tendencias de la clase obrera, la tendencia cooperativa, como los socialistas católicos personifican la otra. Ambas escuelas vienen á coincidir en dos extremos, en que es insostenible el actual régimen *capitalista*, y en que no puede pensarse en el *gremial* ó *corporativo* tal como estaba constituido, sino que al dirigirse á él las miradas es con la persuasión de que necesita ser colocado sobre nuevas bases.

VII

Antes de proseguir esta serie de consideraciones, tal vez poco metódicas, acerca de los gremios, y en las que más bien hemos venido refiriéndonos á su organización en Francia, y antes de ocuparnos de la de España y de algún otro país, diremos algo de la exposición que, refiriéndose á la época de Luis XI, ha hecho del trabajo, de las corporaciones profesionales y de la legislación á éstas aplicada el docto profesor de filosofía de la Universidad de Clermont-Ferrand, Mr. H. Hauser, en su con razón encomiado libro *Ouvriers du temps passé*.

La época de Luis XI de Francia es una de las más curiosas é instructivas de la historia, como el Rey que la da nombre uno de los más singularísimos y hasta cierto punto difíciles de caracterizar. Marcando sus rasgos más pronunciados, ha escrito el inmortal historiador Michelet lo siguiente: «Luis XI no tenía nada del carácter caballeresco, gracias al cual los franceses perdonaron tantas debilidades á Carlos VII. Amaba las negociaciones más que los combates, se vestía pobremente y se rodeaba de gente menuda. Tomaba á un lacayo por heraldo, á un barbero por gentilhombre de cámara, llamaba al preboste Tristán su *compadre*, y en su impaciencia por rebajar á los grandes despedía sin dilación á todos los Ministros de Carlos VII; quita á los señores toda influencia en las elecciones eclesiásticas, aboliendo la pragmática; irrita al Duque de Bretaña, intentando quitarle los derechos de regencia, y al Duque de Charolais, hijo del Duque de Borgoña, tomando á su padre las ciudades de la Somme y queriendo retirarle el donativo de la Normandía; y, por último, descontenta á todos los nobles discutiendo sus derechos de caza, ofensa tal vez la más sensible para un hidalgo de aquel tiempo». Este carácter del Rey y de su política se manifestó en todos sus actos, cualquiera que fuese el orden á que pertenecieran, repercutiendo también en el mundo del trabajo y en la legislación corporativa. El estudio de Mr. Hauser ofrece una demostración de ello.

«El reinado de Luis XI inaugura en el mundo del trabajo un nuevo período. Hasta entonces la organización de las comunidades no había sido sino la expresión casi espontánea de las necesidades y de los deseos de los trabajadores mismos. Si la autoridad real, desde antes de San Luis, intervino en la redacción de los estatutos, fué casi exclusivamente para uniformar las disposiciones tomadas por las corporaciones. Salvo varias excepciones, no buscó restringir en las ciudades *juradas* el número de los oficios libres, ni intentó sistemáticamente disminuir el de las ciudades en que no había *oficios jurados*. En una palabra, no consideró que la organización del trabajo fuera una parte de la administración pública, contentándose con afirmar la autoridad de los actos corporativos y

con inscribirles en los registros de sus tribunales. Con Luis XI aparece claramente una nueva tendencia. Si ya algunos de sus predecesores habían ensayado más de una vez gobernar á las comunidades, é intervenir en las cuestiones entre el capital y el trabajo, fué él quien de esta intervención hizo un sistema, creando así una tradición continuada por sus sucesores del siglo XVI. Se había apercibido de que el patronato en las ciudades *juradas* era fatalmente arrastrado por la fuerza de las cosas: 1.º, á constituirse en una casta, cada vez más cerrada, dificultando el acceso á la maestranza; 2.º, á marcar cada vez más estrictamente las condiciones del trabajo y la tasa de los salarios; 3.º, á extender, en cuanto era posible, esta organización, primero á los oficios de las ciudades *juradas*, y después á un número cada vez mayor de ciudades no *juradas*. Estas tendencias coincidían exactamente con los deseos de intervención de la autoridad real, y no eran realizables sino con apoyo de la misma. Tan sólo el Estado tenía facultad, al menos en las poblaciones dependientes de la Corona, para ratificar la modificación de los antiguos ó la creación de los nuevos estatutos, y sobre todo para transformar en ciudades de *agremiación jurada* las unidades libres. Hubo, pues, á fines del siglo XV y durante el XVI, una especie de alianza tácita entre la autoridad real y los maestros, alianza que encuentra su fórmula concreta en la gran ordenanza de 1581, que estableció en todo el reino el sistema corporativo, inaugurado por Luis XI.»

Á continuación de estas breves y precisas indicaciones, que puntualizan el que puede decirse estado *jurídico-social* de las corporaciones profesionales francesas y sirvió de modelo á otros pueblos durante el período que se cierra con el siglo XVI, estudia muy detenidamente Mr. Hauser la organización á que dió apoyo Luis XI, tan distinta de la patrocinada por el Rey Santo, como distintos en todo fueron ambos monarcas.

«Cuando Luis XI—escribe—erige en comunidad *jurada* (agremiada) un oficio libre hasta entonces, ó cuando confirmareforzándola una reglamentación ya existente, lo cual hizo con bastante frecuencia, invoca generalmente una triple serie de

consideraciones: 1.^a, el interés de las gentes del oficio, patronos y obreros; 2.^a, el interés del público, compradores y vendedores, 3.^a, el interés de la autoridad real. Si legisla el 23 de Junio de 1469 sobre los bataneros de París, es «tanto para el provecho de la comunidad de dicho oficio como para el bien del pueblo». Si eleva en el mismo año las multas con que castigar á los contraventores de entre los sastres, es por muy buenas razones, pero también, según dice, porque así sacamos mayor provecho.»

Estas últimas palabras, que bastan por sí solas para caracterizar al monarca que las empleara, denuncian el indudablemente principal objetivo á que tendía con sus disposiciones. Pero aún se esclarece más, si cabe, por otros de los numerosos hechos que Mr. Hauser aduce. «Las mismas razones que impulsaban á los maestros á reclamar una reglamentación los compelián todavía más á defender ó extender la reglamentación ya existente. El régimen corporativo era seriamente atacado por el trabajo libre á fines del siglo XV. Se encontraba una ventaja tal en no someterse á los reglamentos, que aun los maestros de los *jurados* no vacilaban en sustraerse é ellos. Las ordenanzas nos descubren en este punto un curioso estado de cosas: como la cuantía de las multas con que se castigaban las contravenciones no había sido modificada desde hacía mucho tiempo, y como esta cuantía no era muy elevada, con frecuencia había mas beneficio para un maestro ú obrero en violar los reglamentos que en respetarlos. Bastantes contravenciones no eran castigadas por la legislación vigente porque eran muy raras, si es que existían, en el momento de la promulgación. Por otro motivo se solicitó también la elevación de las multas, porque era preciso dar un sueldo á los guardas jurados, visitadores de los diversos oficios.»

Siguiendo esta serie de consideraciones, que sentimos no poder presentar en su totalidad, indica Mr. Hauser que «al lado del interés de los maestros estaba el interés del público, al que los textos llaman *común provecho*; que el público estaba interesado en que no le engañasen en la cualidad de los productos que comprara, y el trabajo, visitado é inspeccionado de las comunidades, ofrecía más garantías que el libre en

el siglo XV; que para reprimir vicios y abusos hizo Luis XI la reforma; y que todas sus providencias tuvieron por objeto defender á los maestros de industria contra el demasiado rápido aumento de la concurrencia, si bien es verdad que contra la del trabajo no asalariado los obreros eran defendidos, á su vez, por los reglamentos relativos al aprendizaje».

«No obstante todo ello—agrega Mr. Hauser,—se ve bien que no es el interés de los trabajadores el que inspira al legislador; el tiempo fijado para el aprendizaje es sólo un *mínimum*, el maestro puede entenderse con el aprendiz para contratar por más tiempo. Cabalmente es lo contrario de lo que sucedía en tiempo de San Luis respecto de los plateros, en que se reduce el tiempo del servicio en favor del aprendiz capaz de ganarse la vida. Prohibían á los obreros romper el contrato de trabajo; prohibían á los maestros recibir ó relajar á los obreros de sus cofrades; todas estas reglas se recuerdan y fortalecen.»

Por último, manifiesta que «por más que en general Luis XI se manifestó deseoso de mantener y reforzar el sistema corporativo, no tuvo escrúpulos en faltar á sus principios siempre que encontraba ventajas en hacerlo, ó como dijo, en *ensanchar* en una parte los estatutos, que *restringía* en otras. Así se ve, por ejemplo, que el trabajo en el domicilio es generalmente proscripto como favorecedor del fraude, pero hay oficios en que son los mismos maestros quienes piden que se les libre. Del mismo modo se prohibía el trabajo nocturno, no por razones de higiene y de filantropía, sino, por una parte, para cortar los peligros de incendio, y por otra parte, las malas confecciones, y no obstante se decretó que «en adelante los bataneros de telas podrían trabajar en su oficio en cuantas horas quisieran, sin por ello incurrir en multa».

Tal fué el carácter de las disposiciones dictadas por Luis XI respecto á las corporaciones de oficios, que retrata el de la política y aun el de toda la legislación inspirada por dicho Rey. Aunque siguiendo el movimiento evolutivo que se manifestaba en todas las sociedades, marcando que terminaba un período histórico, al que sucedía otro completamente distinto, obede-

ció en todos sus actos á los dictados de su egoísta naturaleza, no concibiendo otra moral que la de su interés. Esto es lo que ponen de manifiesto sus contradictorias disposiciones referentes al régimen del trabajo. En todas ellas no busca sino el mayor provecho que pudieran reportarle. De aquí que su legislación gremial ha sido la antítesis de la del Rey Santo. Él, pues, inició el régimen opresor, cerrado, que había de producir como resultado, á más del daño á la industria, el odio al sistema corporativo. En el medio político nace el absolutismo, en el religioso se encuentra la intolerancia, y en el económico la opresión del trabajo, tres azotes que afligieron á la humanidad. La reacción se produjo por fin, llegó la revolución inevitable, y los revolucionarios, inspirados por los economistas, concluyeron con el antiguo régimen industrial é iniciaron la anarquía económica, contra la que se ha levantado nueva y vigorosa cruzada.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

EL INGENIO DE LOS GRANDES HOMBRES

Los hombres que sobrepasan el nivel común suelen ser generalmente de agudísimo ingenio, condensando en muchas ocasiones con una frase graciosa una idea que delata la profundidad de su pensamiento.

Siendo su cerebro como un horno á altísima temperatura, efecto de una actividad portentosa é incesante, las ideas parece que se funden y adelgazan, se pulen y hermocean, produciendo juegos y donaires de expresión que enseñan y seducen á la par.

Recordar, pues, algunas de esas frases ha de constituir, á lo que creemos, una labor útil y entretenida, fijándonos en aquellas personalidades más salientes.

Cicerón ha sido, sin disputa, uno de los grandes hombres de más fecunda imaginación, que le permitía replicar siempre con graciosos juegos de ingenio, dotado pródigamente de una viveza y disposición admirables para encontrar recursos en apoyo de sus racionios.

Varios de sus celebrados dichos lo justifican plenamente.

Habiendo citado en cierta ocasión á juicio á Verres, por haberse éste dejado llevar de la codicia, siendo pretor de Sicilia, súpose que el denunciado había regalado á su defensor Hortensio una esfinge de marfil de mucho valor, con el fin de obligarle por este medio á que pusiese empeño en su defensa. Con este motivo, acusando Cicerón al inmoral pretor, fingía Hortensio no comprender nada de lo que decía. Entonces Cicerón le dijo: «Pues me admira mucho, teniendo en casa la esfinge».

Publio Cotta, que se preciaba de hábil jurisconsulto, á pesar de su mucha ignorancia, fué citado por Cicerón para una prueba; y respondiendo que no tenía ningún conocimien-

to del *hecho*, le replicó Cicerón: «No, no; es del derecho».

Acusado un joven de haber envenenado á uno de sus parientes con un hojaldre, se enfurecía y amenazaba á Cicerón, que defendía á sus acusadores; mas el célebre orador, burlándose de sus expresiones, le dijo: «Ánimo, amigo mío, que aún gusto más de tus amenazas que de tu hojaldre».

Abogando un día Cicerón, dió en decir un tal Octavio, que había sido esclavo en África, que no le entendía una palabra; y como en aquel país era costumbre traspasar las orejas de los esclavos, le respondió Cicerón: «Pues bien penetradas tienes las orejas».

Estando Marco Appio abogando en una causa de mucha importancia, dijo en el exordio que el amigo á quien defendía le había encargado tuviera mucho cuidado, exactitud, erudición y buena fe. «¿Pues cómo tienes el corazón tan duro, replicó Cicerón, que no haces nada de cuanto has prometido á tu amigo?»

El gran Santo Tomás de Aquino decía también con suma agudeza y gracia, mostrando en algunas respuestas un extraordinario ingenio.

Preguntáronle una vez por qué había guardado silencio tanto tiempo con Alberto Magno, su maestro, y él respondió: «Porque no sabía decir cosa alguna digna de él».

Excitándole otra vez un amigo para que le confesara en qué estaba su mayor goce, respondió: «En leer y entender lo que leo».

Su hermana, hablando con él de cosas de religión, le dijo: «Yo quisiera ir al cielo: ¿cómo lo lograré, hermano?» «Queriendo», contestó Santo Tomás».

Una señora le preguntaba un día por qué escapaba de las mujeres, habiendo nacido de una, á lo cual contestó Santo Tomás: «Por eso escapo de todas, porque nací de una».

Consultándole unos estudiantes lo que debían hacer para no errar, les dijo: «Mirando primero lo que hacéis».

El Rey D. Alfonso de Aragón fué también de tanta inteligencia como ingenio, y se cuentan de él respuestas verdaderamente sabias.

Un necio le dijo un día que había hablado con un hom-

bre muy entendido. «¿Cómo, dijo el Rey, puede conocer á un entendido un necio?» Y hablándole otra vez un cortesano de la sorpresa que le causaba el mucho hablar de los gotosos, respondió: «Preciso es que anden con la lengua los que no pueden andar con los pies».

«El más loco del mundo, decía en otra ocasión, es el que busca á la mujer que se escapa.»

También es ingeniosa la respuesta dada á su mayordomo, preguntándole éste quiénes eran los que mentían más: «Los que mucho leen, los que mucho ven y los que mucho viven».

Cuentan que el filósofo Aristipo era sumamente ingenioso y que fué un día reprendido por Platón, hombre avaro, por haber pagado una crecida suma por una perdiz.

—Es demasiada gula—le dijo Platón—para un filósofo.

—Si costase un sueldo, ¿la comprarías tú?

—Sí, la compraría—constestó Platón.

—Pues para mí—replicó Aristipo—son cincuenta lo mismo que para ti uno.

Thales dijo un día á sus discípulos que á él le era igual morir que vivir.

—¿Pues por qué no te mueres?—le preguntó uno de ellos.

—Porque es lo mismo—replicó Thales.

Es agudísimo el dicho de Diógenes al encontrarse hecho médico á un hombre que había sido un mal luchador. «Ahora te vengas mejor, le dijo el filósofo, de los que luchaban contigo, porque á ti te arrojaban al suelo, pero tú los arrojas al sepulcro.»

Entre las hábiles respuestas se anota la del poeta griego Philoxeno, al cual le preguntó un curioso crítico por qué introducía siempre mujeres malas en sus tragedias, viendo que en las de Sóphocles siempre eran buenas.

«Porque Sóphocles, contestó Philoxeno, las introduce como deben de ser y yo como son.»

Voltaire, como es sabido, era sumamente ocurrente, aunque maligno, y corregía los malos versos de su protector y amigo Federico II. Un día, cansado Voltaire de aquel penoso trabajo, dijo: «¿Cuándo se cansará de hacerme lavar su ropa sucia!» Frase llena de gracia, aunque impregnada de veneno.

Quevedo fué extraordinariamente ingenioso y ocurrente, aun descontando los muchos dichos que falsamente se le atribuyen.

Estando ya moribundo, su confesor se esforzaba en que el entierro se hiciera con ostentación y pompa, sobre todo con música. Quevedo, en un instante de lucidez, le dijo:

«La música que la pague quien la oyere.»

En realidad no hay argumento que resista á la agudeza de una respuesta oportuna, y lo demuestra, entre otros casos, el dicho de Sócrates ante la imprudencia de Alcibiades Ateniense, que se maravillaba de que el célebre filósofo pudiera sufrir el genio irritable de su mujer Xautippe.

¿Y no sufres tú—le replicaba Sócrates—el ruido de las gallinas que enloquecen tu casa?

—Pero las gallinas—le argüía Alcibiades—me ponen huevos y me dan pollos.

—Pues á mí Xautippe me da hijos y su genio me enseña á tener sufrimiento, que en público me es tan necesario.

Para ciertas imprudencias sólo hay el recurso de la gracia, y Milton la tuvo al casarse por tercera vez con una hermosa joven.

Un amigo, extrañando la fortuna del poeta, al hallar aún quien le amase, ciego y viejo, tuvo la debilidad de decirse, á lo cual contestó Milton: «Si como estoy casi ciego estuviese además sordo, sería el mejor marido de Inglaterra».

Bernardo Fontenelle, uno de los más notables escritores de Francia en el pasado siglo, disfrutaba de un ingenio superior.

Decíale su médico que el café era un veneno lento, y Fontenelle le contestó: «¡Y tan lento! Hace ochenta años que lo estoy tomando todos los días».

En los últimos años de su vida perdió el oído, y cuando tenía visitas, no pudiendo disfrutar de la conversación, se contentaba con preguntar de cuando en cuando el asunto de que se trataba, ó como él decía «el título del capítulo».

Desde que se le debilitó mucho la vista, solía decir: «Voy enviando delante mis equipajes».

Nuestra nación no es ciertamente de las menos favoreci-

das por el ingenio, y en todos los periódicos han corrido, con el triste motivo de su muerte, agudos dichos de Cánovas y de Castelar, deslizados en la conversación diaria.

En ellos, como en tantos hombres de talento superior, se enlazaban las creaciones de la mente con las del sentimiento y de la fantasía, convenciendo con la razón y fascinando con el encanto del ingenio.

A, GARCÍA MACEIRA.

ESTUDIOS ORIENTALES

LA POESÍA PERSA

Buenas ó malas, vamos á dar algunas noticias referentes á la poesía persa, tomadas de copiosísimos datos que guardamos en cartera. Este estudio, ligero y de vulgarización, no puede menos de ser incompleto y deficiente, pero nos anima á publicarlo la consideración de que sea nuevo en nuestro país algo de lo que digamos, ya que no conocemos en castellano más que una obra que se ocupe de Persia, y ésta, debida á D. Adolfo Rivadeneyra, con ser sumamente notable y discreta, poco trata de literatura.

Declaramos lealmente que hemos acudido para nuestros estudios principalmente á las obras de Darmesteter, Canini, Chodzko, Barbier de Meynard, Kakasch y Menant.

Faltos de autoridad, nos escudamos en la de los citados profesores, cuyas bibliografías recomendamos á los estudiosos.

*
* *

Hé aquí la leyenda del origen de la poesía en Persia:

«Cuando el reinado del caballeresco rey Behram Gar, estaba aquel monarca cierto día, al caer de la tarde, arrodillado á los pies de su amada la hermosísima Dil Aram.

»De los labios del rey brotaban á raudales las galanterías y dulces palabras de amores, á las que contestaba con entusiasmo la favorita.

»Batiendo al unísono los corazones, las palabras y los sentimientos estaban acordes como liras de concierto. Las pala-

bras del rey eran como la voz que canta en la montaña, y las de su amada eran eco dulcísimo de las palabras reales.

»Así nació en Persia la poesía, el ritmo ó la rima. Fué el primer canto una improvisada trova de amores compuesta por un rey poeta.»

*
* *

No obstante ser graciosísima y bella la leyenda, no es muy exacta, que digamos, y hállase en pugna con la historia.

Cuando trovaba amores el rey Behram, la Persia antigua se desmoronaba, dejando como huella gloriosa del pasado diez siglos de brillante literatura. Los compañeros de Alejandro, siete siglos antes de reinar Behram Gar, ya habían admirado á los poetas de Susa cantando los amores de Zariarres y Odatis, que se conocieron y amaron en sueños... Más tarde, los cantos báquicos del paganismo persa, entonados las vísperas de las batallas, escandalizaron por sus atrevimientos á los creyentes cristianos.

Toda esa antigua poesía, alegre y retczona, se ha perdido. Como si anduviese en ello la mano de un austero moralista, tan sólo han llegado á nosotros los *Gathas* del *Zend Avesta*, especie de sermones ó trozos de catecismo, de una moral rígida y severa.

Cuando la dominación de Persia por los árabes, en el siglo VII de nuestra era, la lengua nacional fué desapareciendo de la literatura, y la musa del pueblo vencido cantó en la lengua del vencedor. Pero el rigor de la invasión árabe fué menguando, y cuando el hijo de Arum-er-Rachid entró triunfante en Merv, gracias al apoyo que le prestaron los iraníes de Jorassan, el poeta árabe Abbas compuso en honor de Mamoun una oda persa, que es la primera manifestación lírica de este género, cuya traducción insertamos:

«Nadie antes que yo ha hecho un poema de esta clase; la lengua persa mucho tiene que hacer para elevarse á tal dignidad.

»No obstante, yo la escojo para cantar tus alabanzas á fin de que al glorificar tu grandeza ella sea más noble y más hermosa.»

Roto el encanto, la lengua vulgar entonó sus trovas y con ellas vino el renacimiento de la poesía persa.

Lentamente reaccionó el sentimiento poético de aquel pueblo, sin que, al principio, fuese un genio ninguno de sus poetas, los más de ellos ingeniosos retóricos, imitadores de los antiguos maestros.

Formará idea de la valía de los poetas que median desde Abbas á Firdusi quien lea los dos mil versos recopilados por el orientalista Mr. Herman Ethé, pertenecientes á unos veinte autores que lograron muchas veces relatar con viveza, naturalidad y relieve sentimientos que, con ser tan antiguos como el hombre, resultan siempre vivos y palpitantes cuando los dicta el alma de un artista.

Tiene lugar preeminente entre los poetas Firdusi, famoso autor de la *Crónica Real*, obra de verdadera importancia literaria é histórica. Escribió Firdusi, cuyo verdadero nombre fué Hasan-abul-Kasem, la historia de Persia, en verso, por encargo de su soberano Mahmud de Gaznah. Treinta años empleó el poeta cortesano para componer cincuenta y cuatro mil versos. La obra del poeta iranio es vigorosa, brillante, y su estilo hermoso y sublime.

La admiración que produjo en la corte la *Crónica* fué grande, de suerte que el soberano gaznavida saludó al autor con estas palabras:

«Con tu presencia mi habitación se ha convertido en un paraíso.»

Por manera que, en vez de Firdusi, debiera llamarse al poeta Pardusi, que quiere decir «Paradisiaco».

Lo que asombra después de tan caluroso elogio es que Mahmud no quiso pagar al «Paradisiaco» el debido estipendio, por lo cual el poeta, que tantas odas de alabanza había escrito, dirigió al soberano una larga y cruel sátira, en la que decía:

«Si ese rey hubiese sido hijo de rey, habría colocado una corona de oro sobre mi cabeza; pero como no hay nobleza en su sangre, es incapaz de mostrar sentimientos levantados.»

Frases tan atrevidas como justas condenaron á Firdusi á ser hollado por un elefante, pero no se cumplió la sentencia por-

que puso el poeta pies en polvorosa y escapó á la persecución de Mahmud. Cuando éste, en 1021, supo la muerte del anciano vate, envió una fuerte suma de dinero y otros regalos á la hija del poeta; pero aquella noble mujer rechazó indignada la tardía reparación de la injusticia del estúpido soberano, que ha sido más famoso por su poeta que por su corona.

*
* *

Rudagui fué el Homero de Persia que floreció á mediados del siglo IX. Cuentan sus biógrafos que había nacido ciego en Bujará. Á los ocho años sabía el Corán de memoria y componía sus primeros versos, mereciendo por ellos que Nasr, príncipe hijo del famoso Ahmed, le nombrara su poeta, colmándole de honores, de tal suerte que destinó doscientos pajes á su servicio, le hizo donación de cuatrocientos camellos, y sosteniendo un tren tan costoso, pudo dejar á sus herederos «más riquezas que las que puede soñar un poeta».

Pocas veces la naturaleza dota de perfecciones y talentos á un hombre como lo hizo con Rudagui. De agradable y simpática presencia, sus maneras y porte encantaban; su voz era bien timbrada y cadenciosa cuando cantaba ó recitaba, acompañándose con la lira; sus méritos de músico y de poeta no obscurecían las delicadezas de su ingenio, las sublimidades de su filosofía ni sus discreteos de cortesano y hombre de mundo. Hasta parece fábula la ceguera del poeta que siente y describe el color en sus poesías por las que aparece clarividente como un pintor colorista. Con los atractivos y méritos que acabamos de consignar tenía sobre el emir Nasr tal ascendiente su poeta, que habiendo trasladado la corte el soberano de Bujara á Merv, con disgusto de muchos, pidieron los cortesanos á Rudagui que influyese en el Emir para regresar á la antigua capital. Al siguiente día, durante la comida, Rudagui cogió la lira y cantó:

«El perfume de las aguas de Molian llega hasta nosotros.»

«El recuerdo del amigo querido viene hasta nosotros.»

«Las arenas de Amú y sus conchas resbalan bajo los pies como la seda.»

«Las aguas del Chiún suben, en sus remolinos, frescas hasta la cintura del Rey.»

«¡Alégrate, Bujara, y sé feliz! El Rey vuelve á hospedarse dentro de tus murallas.»

«El Rey es la luna, Bujara es el cielo: la luna se remontará en su cielo.»

«El Rey es el ciprés, Bujara el jardín: al ciprés lo transplantan á su jardín.»

Á la evocación de esos recuerdos y al encanto de la voz mágica que los cantaba, el Emir se levantó y, en babuchas, tal cual estaba vestido, montó á caballo, y de una sola jornada fué hasta Bujara.

La obra de Rudagui es copiosa. Como traductor hizo un arreglo en verso de *Kalila y Dimna*, famoso libro precursor de *Las mil y una noches*. Además escribió, originales, más de un millón de versos, de los que han llegado hasta nosotros algunos centenares.

Estos restos poéticos pueden agruparse en tres órdenes: poemas cortesanos, poesía amorosa y lamentaciones ó elegías.

No transcribiremos aquí ninguna loa cortesana.

La adulación servil de los poderosos no puede ser jamás digna de un altísimo poeta.

Las comparaciones ingeniosas, el convencionalismo de los panegíricos reales de Rudagui están hechos al revés de los de Píndaro.

Éste, partiendo del elogio de sus protectores, remontaba la fantasía á asuntos interesantes ó amenos; el poeta iranio, de los encantos y bellezas de la naturaleza, por una transición inesperada ó una comparación grandiosa, hacía resaltar las cualidades del Emir.

Bibliófilos, eruditos ó aduladores comenten la musa cortesana de Rudagui; nosotros cuando vemos grande al vate iranio es cuando habla de amor. Habla el poeta:

«Una sola vez durante el año florece la rosa: tu rostro es, para mí, rosa eterna.»

«Una sola vez, en el jardín, cojo ramos de violetas: tus trenzas perfumadas son un perenne ramo de violetas.»

«Una sola vez abre el narciso en los campos: el narciso de tus ojos abre todo el año.»

.....

«Con dos ó tres besos, aparta de mi corazón angustias y tormentos, á fin de merecer que, en pago, un Dios te dé igual premio.»

«Hay besos como el agua salada: cuánto más se bebe, más crece la sed.»

.....

«Ahora estamos juntos y todo en olvido: ¡qué dulce es unirse á la amada después de una separación!»

«Ella me dice acariciándome:—Lejos de mí, ¿qué hacía tu corazón?»

«Ella me dice ruborizándose:—Lejos de mí, ¿qué sentía tu alma?»

«Yo contesté diciendo:—Angel del Paraíso, tú que eres desgracia de mi alma y envidia de todas las hermosas del mundo!»

.....

«Tal fué mi añoranza por esos ojos que lanzan flechas: tal fué mi añoranza por esas dos trenzas que esparcen almizcle.»

»Con las caricias de esa flor de jacinto, mi pecho era como saquito perfumado de ámbar, y á los besos de tus corales, mis labios se fundían como las mieles al beso del sol.»

.....

«Cuando me veas muerto, cerrados mis labios, y vacío y sin alma ese cuerpo para el que se acabaron los deseos, siéntate en mi almohada y dí suavemente: ¡Oh tú, á quien he matado y á quien añoro ahora!»

.....

Así, cantando el amor y el vino, llegó á la vejez aquel poeta que pintando sus cabellos y barba intentaba disimularla.

Josravani, poeta contemporáneo suyo, así le criticaba:

—Admiro á esos viejos que se tiñen la barba; sus pinturas no los librarán de la muerte. No hacen más que prepararse castigo en el infierno.

Rudagui, sintiéndose ultrajado, contestó graciosamente:

—No pinto mis cabellos para volver á aparecer joven y

pecar de nuevo. Se viste de luto el día de desgracia; así ennegrezco mis cabellos para llorar mi desgracia, mi vejez.

Siempre inspirado y fecundo Rudagui, cantó el placer en su virilidad, la filosofía y el arrepentimiento en su senectud. Vamos á traducir algunos fragmentos de sus elegías, porque es indispensable hacer vibrar también esa cuerda de la lira de nuestro poeta, antes de terminar esta ligera nota:

«Si sabes dominar tus pasiones, eres un hombre: si no te burlas jamás del ciego ni del sordo, eres un hombre.»

«Pisotear un hombre caído, no es de hombres; pero sí lo es levantarlos.»

.....

«¡Oh alma mía! ¿Por qué sufrir tanto para cuidar este cuerpo? Es una lástima que el Espíritu Santo se ponga á guardar perros.»

«Poseo la verdad enseñada por los Profetas: ¿á qué buscar agua en el seco arroyo de la ciencia griega?»

.....

«Aunque estuvieses llorando hasta el día de la resurrección, ¿recobrarías antes con tus lágrimas á los que partieron?»

.....

Las estrofas en que se lamenta el poeta de su ceguera, conocidas las alusiones que encierran, son hermosísimas por lo sentidas:

«Ídolo mío, me han dicho que durante la vida, ora alegre, ora triste, de José, vistió tres túnicas:

»Una fué manchada de sangre por la infamia (1); la segunda fué desgarrada por la calumnia (2); la tercera con su perfume devolvió la vista á los ojos llorosos de Jacob (3).

»Mi mejilla se parece á la primera; mi corazón á la segunda. ¡Oh, si yo pudiese alcanzar la tercera!»

(1) La túnica ensangrentada por sus hermanos.

(2) La desgarrada por la mujer de Putifar.

(3) Según una leyenda árabe, Jacob recobró la vista al contacto de una túnica que el ángel Gabriel dió á José.

Confortado por la resignación esperó el poeta entrar en las segundas tinieblas, para aguardar aquella resurrección gloriosa que esperamos alcanzar todos los que creemos firmemente que el hombre es inmortal en su espíritu, fuente de belleza, de arte y de poesía.

J. FABRÉ Y OLIVER.

LA INMORTALIDAD

SONETO

«Quiero ser inmortal, y por Dios vivo
que lo seré aunque el mundo me critique;
yo lograré que el bien me dignifique,
y el mal, en cambio, se me muestre esquivo.

 Mi mérito será tan positivo
que, apenas en la tierra se publique,
conseguiré que, al fin, me glorifique
haciéndome eternal ó redivivo.

 Alcanzará mi genio gran renombre,
mis obras fama justa, duradera,
y del triunfo será mía la palma.»

Todas estas locuras dice el hombre
que ciego con su error la busca *fuera*,
y la inmortalidad lleva *en* el alma.

J. PONS SAMPER.

Apuntes para la historia de Lorca en el siglo XIX ⁽¹⁾

AGUAS Y RIEGOS

I

Accidentada y triste como es la historia de España en el presente siglo, es también la de la M. N. y M. L. ciudad de Lorca.

Pasó el tiempo en que, regidas las municipalidades por antiguos fueros y costumbres, tenían alguna personalidad en la historia, hechos gloriosos ó sucesos infaustos realizados por sus hijos y que á aquéllas solas se referían; hombres, en fin, al frente de las mismas, cuyas iniciativas no estaban por la centralización tan mermadas que no pudieran levantar las ciudades y conducirlas por el camino á ellas conveniente. Entonces, la historia de una nación no estaba sólo formada por los acontecimientos comunes á todos los pueblos de la misma y por los actos del Gobierno supremo, lazo de unión entre todos y moderador del movimiento general, sino que, además, escribía cada pueblo una línea propia y peculiar en la historia que á todos era común. No eran las ciudades, en lo antiguo, las ruedas de una máquina inmóviles sin la presión del motor; eran, por el contrario, los astros brillantes que, al girar en el espacio bajo leyes ineludibles que les sujetan á un determinado sistema planetario, no obstante conservan su propia individualidad, su vida, su luz y su calor. Las municipalidades realizaban la aspiración armónica del arte, *variedad en la unidad*, reflejada por el Criador en la obra del universo.

(1) Premiados en el Certamen regional celebrado por la sociedad *El Liceo Lorquino* (1899).

Los modernos municipios son hoy, con relación á los Estados, lo que el habitante de los campos respecto á la ciudad en cuyo territorio habita: un número más en su censo, que sólo espera y anhela del cielo que llueva y del Poder central que le abra la acequia del riego ó le mitigue los tributos.

Por eso los pueblos no tienen ya historia peculiar y propia, sino de la nación á que pertenecen, y sólo algún acontecimiento particular de una localidad podrá llenar unas cuantas páginas.

Bajo este aspecto, está justificado el tema que sólo *apuntes* pide para la historia de Lorca en el presente siglo. Viviendo aún la generación que ha tomado parte activa en los acontecimientos ó que los ha presenciado, los juicios han de ser parcos y las personalidades cuidadosamente evitadas. El tiempo y las consecuencias que de los hechos se derivan, son los que aquilatan las acciones y los hombres que en ellas han intervenido, afirmando el pedestal de la estatua glorificadora ó del padrón de ignominia. Tratándose de Lorca, quisiéramos gloria para todos.

Escribiendo apuntes de historia local, donde deben estar recopilados los elementos que se consideren útiles para formar mañana aquélla, parecería pretencioso querer seguir un método rigurosamente cronológico; adoptaría de este modo la forma de anales y presentaría disgregadas y sueltas las materias, faltando además en muchos años asuntos de importancia. Presentando en cuadros distintos (sin prescindir del orden dentro de los mismos) los asuntos que á la historia del pueblo se refieren, en sus diferentes manifestaciones de actividad y vida, creemos llenar el tema enunciado. Éste es el plan que nos proponemos al redactar estos apuntes.

II

Es Lorca población esencialmente agrícola, aun teniendo que sostener para ello y por la escasez de aguas una lucha de titanes. Su suelo feraz y bien cultivado, su sistema de riegos excelente, aunque con alguna deficiencia por parte de la or-

ganización dada á la reconstrucción del pantano, su clima benigno y prestándose á todas las producciones, hacen que el labrador, con inteligencia y mesura vaya adaptando todo género de cultivos, y en su lucha con la naturaleza haya hecho de Lorca una de las ciudades de más importancia en España. No así la industria y el comercio, cuyos productos se encuentran limitados á las necesidades locales.

No es extraño, pues, que fijando nuestra vista, al escribir estos apuntes, en el estado en que Lorca se encontraba al comenzar la presente centuria, expongamos algunos datos referentes á la riqueza pública, consignados en un interrogatorio oficial en el año 1804.

Calcúlase como gasto medio del cultivo, en el expresado interrogatorio, y por fanega de tierra en riego 380 reales, y en seco 180 para cereales, 250 para viña, 470 para olivos y 1.957 reales para hortalizas. Existían para el cultivo 200 pares de ganado vacuno y 2.031 del mular.

Pastaban en estos campos 16.204 reses de lana merina (fijábase el precio de cada res en 65 reales), 15.005 cabras (á 84 reales) y 1.528 cabezas de ganado de cerda (á 300 reales). Se recolectaban 134.370 fanegas de trigo al precio de 67 reales, 93.950 de cebada á 29 reales, 6.250 de centeno á 40 reales, 29.000 á 36 de maíz, 6.350 de garbanzos á 95 reales, barrilla 2.390 quintales á 45 reales y 1.000 libras de seda á 85 reales, entre otras diversas producciones que superaban al consumo local. El aceite, el vino, lino, almendras, naranja y algún otro producto menos importante no bastaban á satisfacer las necesidades de la población, particularmente los dos primeros, pues se calcula la importación de aceite en unas 10.600 arrobas al precio de 60 reales, y de vino en 64.000 arrobas á 18 reales una.

Las carnes consumidas al año se calculaban en 12 reses vacunas, con peso de 3.000 libras, que se vendían á 18 cuartos, 3.000 reses de ganado lanar, con peso de 112.500 libras, á 18 cuartos también, 4.700 cabras, con 182.500 libras, á 15 cuartos, y 1.850 cerdos, con 11.100 arrobas, á 4 reales la libra.

Si se tiene en cuenta que esta estadística es posterior á la

gran catástrofe del rompimiento del pantano y las grandes pérdidas que por esta causa había experimentado Lorca, sin mucho esfuerzo se viene en conocimiento del estado en que se encontraba la ciudad al empezar el siglo XIX.

III

En el anterior párrafo hemos mencionado incidentalmente uno de los mayores acontecimientos de este siglo en Lorca y de más universal renombre: el rompimiento del Pantano de Puentes.

Construído hacía pocos años, como el de Valdeinfierno, por el interés de un lorquino ilustre, D. Antonio Robles Vives, para el fomento de nuestra agricultura, ésta se vió, por el contrario, retrasada y casi arruinada. Las condiciones impuestas á la construcción para el aprovechamiento y riego de las aguas; la cuestión de propiedad que con ellas se relaciona; las medidas un tanto arbitrarias de la dirección de los pantanos, dando lugar á destierros y vejaciones que aún se sostenían, habían empobrecido las tierras privándolas de sus tarquines, habían alterado las condiciones del riego y producido honda excitación en Lorca.

Así se hallaban las cosas á principios de este siglo, cuando la inesperada catástrofe vino á causar pérdidas aún más sensibles, á colmar la animadversión de Lorca y á solucionar violentamente las cuestiones suscitadas.

En la tarde del 30 de Abril de 1802, socavados por el agua los cimientos del muro de contención del Pantano de Puentes, y disgregada la obra por su base, una montaña de agua cenagosa se precipitó por el cauce del río en rapidísimo curso hacia la población. Las tierras labrantías, los huertos y casas de la ribera, los molinos y fábricas, todo en revuelta confusión fué arrastrado por la potente inundación. El embalse de 40 varas de altura y tres cuartos de legua de longitud que formaban las aguas, quedó agotado en el espacio de una hora. Un cuarto de legua de anchura, nos dice un testigo presencial, ocupaba el agua al atravesar la población, su parte más

florecente y rica entonces, ó sea en las dos riberas de la puerta de San Ginés al puente de los Carros, *demoliendo* y arrancando todas sus casas. En el primero de los puntos citados, donde se encontraba un convento de mercedarios, con desnivel sobre el río de más de 14 metros, aún llegó el agua á la altura de cerca de 3 metros sobre el pavimento. En el de San Diego, por la parte opuesta al anterior, penetró el agua del pantano por las ventanas del tercer piso.

No nos extenderemos en detallar las pérdidas sufridas, porque alargáramos demasiado estos apuntes, y por otra parte, pueden con facilidad consultarse aquéllas en multitud de escritos. En las Memorias del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, entonces omnipotente valido de Carlos IV, se consigna que se reguló, *por lo más corto*, los daños ocasionados en *hasta treinta millones de reales*.

Lo más triste en tan aciago día fueron las pérdidas personales que Lorca experimentó. Pasan de 608 los ahogados entre las fangosas aguas, y entre ellos el infortunado consejero y comisionado de las Reales Obras, D. Antonio Robles Vives. Él había fundado la *nueva población de Águilas*; abierto el canal de Tercia; construído la cañería de agua potable de San Cristóbal y Santa Quiteria, y si la suerte le fué adversa en la construcción del pantano, salvaremos siempre su buena intención y los servicios por él prestados á Lorca, contándolo entre los más ilustres lorquinos del presente siglo.

¡Qué tristes, sin embargo, fueron sus funerales! Descubierto su cadáver en la ribera del río, donde las aguas le arrojaron, fué conducido aquella memorable noche con el mayor sigilo á Lorca, dándosele cristiana sepultura á puerta cerrada en la capilla de San Francisco de Paula, de la colegiata de San Patricio.

Más afortunado el lorquino D. Jerónimo Martínez de Lara, arquitecto del infausto pantano, pudo á duras penas librarse aquella noche de las iras populares, desterrándose para siempre de su ciudad natal.

En medio de aquella espantosa catástrofe, hubo un hombre que conservó la serenidad de espíritu precisa para arros-trarla. Á él se le vió multiplicarse en todos los lugares donde

era necesaria su presencia, atender con minucioso cuidado todos los detalles, prevenir hasta donde era posible todos los incidentes, dar ánimo al decaído, consuelo al infortunado, socorro al que de él se encontraba destituido y con sus acertadas medidas mostrarse digno del puesto que ocupaba. Este hombre, que desde entonces se hizo acreedor á la gratitud de Lorca, fué D. Torcuato Antonio Collado, del Consejo de Su Majestad, su Alcalde del Crimen, honorario de la Real Chancillería de Granada, y que doce años venía rigiendo á Lorca como su Corregidor. Con sentimiento de la ciudad, el Rey le agració al finalizar el año con el nombramiento de Teniente corregidor de Madrid, y Lorca, que le debía agradecimiento, no quiso dejarle marchar sin que su hijo primogénito aquí quedara, D. Pablo Antonio Collado, á quien eligió por alcalde de la Hermandad del Estado Noble.

IV

Siguiendo el plan que nos hemos propuesto y teniendo en cuenta que legamos á la generación futura un problema á resolver, con la altura ya por sí alarmante del lecho del río, y cuyo crecimiento rapidísimo presenciábamos constantemente, mencionaremos cuanto ha tenido por ello que sufrir Lorca en este siglo con las riadas más dignas de memoria.

Recogiendo el río Guadalentín, además de sus aguas naturales, las que por abundantes lluvias afluyen en una superficie de más de 670 kilómetros, se comprenderá por solo este dato la importancia que han de tener las avenidas para Lorca y lo abundoso de las aguas cuando llueva en toda ó la mayor parte de su superficie. Entonces se forma, por la mayor altura de las vertientes, una impetuosa corriente que, cual violento alud, todo á su paso lo arrastra y lo destruye.

En nuestro siglo han dejado perdurable memoria las avenidas del 4 de Octubre de 1838, conocida en el país con el nombre de *riada de San Francisco*, á la que la circunstancia de llegar á esta ciudad en medio de la noche, sorprendiendo al vecindario, causó algunas víctimas y no pocos destrozos

en edificios y en campo y huerta. También de noche la del 2 de Junio de 1846, fué notable por la gran cantidad de aguas que conducía y que juntó á los tablachos de Tercia; ascendió á la altura de 15 pies en la parte media del río, con anchura de 426, sobre un plano de considerable inclinación. En la mañana del 17 de Septiembre de 1860 la riada que conocemos con el nombre de las Llagas de San Francisco fué igualmente espantosa; saltó el agua sobre las tierras de San Diego; rompió un machón de los Sangradores y por ellos escapó el agua, salvándose de segura ruina mucha parte de la huerta. Notable igualmente fué la del 27 de Junio de 1877, hasta el punto de hacer condonar al Gobierno de S. M. la contribución territorial por los daños sufridos, mas la superaron, sin embargo, en mucho la del 14 de Octubre de 1879 y la de 22 de Mayo de 1884.

La primera de estas últimas revistió capital importancia. Sin que el cielo apareciese nublado, se presentó la riada de improviso en aquella tarde memorable. Rebasó las murallas del río, y en un momento convirtió en lago las calles de la puerta de San Ginés y barrio de San Cristóbal; rompió el muro que junto al canal de Tercia defiende las huertas de San Diego, inundándolas á considerable altura; cerradas las compuertas de los Sangradores, con choque violentísimo, se encargó la corriente de abrirse paso, hasta arrancar los sólidos sillares del vertedero; otro tanto hizo en el trozo de muralla que media entre el «Huerto de la Rueda» y los «Tres Puentes», arrasando el populoso barrio de Santa Quiteria, y esto á pesar de que, salvando el malecón de la parte opuesta del río, había inundado la campiña de Sutullena y las hermosas alamedas, con tal furia que á más de 200 metros del cauce arrancaba los asientos de mármol, para dejarlos enterrados á larga distancia entre inmundos tarquines. Entre escenas desgarradoras, gritos de angustias imponentes y esfuerzos vanos para salvarlo todo, llegó la noche y con ella densísima oscuridad, torrentes de agua que descendían de las nubes y violentísimo huracán que mezclaba sus bramidos con las voces de socorro de los que sobre los tejados de alguna vivienda aun en pie esperaban su último momento. El episodio de la escuela de

Santa Quiteria, en aquella triste noche, y que con horror aún recordamos, pinta al vivo las angustias que para Lorca trajeron envueltas las cenagosas aguas. Catorce víctimas y numerosas pérdidas fueron los resultados de la inundación. No permitiendo la índole de estos apuntes sino tocar de ligero los acontecimientos, hemos de repetir que el siglo XIX deja á su sucesor interesantes problemas que resolver sobre las aguas.

V

Uno de estos problemas lo constituye el Pantano de Puentes reconstruído, de que pasamos á ocuparnos.

La dotación de aguas suficientes á nuestra huerta fué siempre la preocupación de nuestro pueblo, por lo que de antiguo se habfan intentado diferentes proyectos, como el canal de Huesca y otros, sin resultado satisfactorio. El pueblo creyó que intereses particulares dificultaban el éxito, habiendo llegado hasta amortizarse en el año 1861, pidiendo se les permitiera intentar un alumbramiento de aguas en el sitio llamado los Ojos de Luchena, donde se suponía una corriente subterránea. Obtenida la autorización, se vió la imposibilidad de encontrar por aquel procedimiento la tan deseada agua.

Desde entonces surgieron con más vehemencia las aspiraciones al pantano, no totalmente olvidadas, á pesar del ingrato recuerdo del primero, como lo venían demostrando los intentos del Sr. Carriquiri dos años antes, y en el año 1856 D. Juan Sain del Arroyal, y por último el Barón de Gullón.

Una Real orden publicada en 30 de Septiembre de 1863 comisionaba á los ingenieros Pardo, Inchaurrandieta y Martínez Campos para hacer el estudio de la reconstrucción del Pantano de Puentes, y ella fué el primer paso formal en este sentido. La opinión pública desde entonces comenzó á preocuparse de este asunto, viendo unos la regeneración de nuestra agricultura en ello, otros su ruina, manifestando otros pueriles temores y reproducciones de tristes escenas. Pero como asunto discutido es asunto vivo, de este estado de cosas nació en 1867 una reunión del Sindicato y propietarios

en el ayuntamiento para tratar de la reconstrucción. Amigos y adversarios de la obra discutieron sin entenderse, hasta que surgió la célebre fórmula de reconstrucción «Por el país y para el país». Pero como con fórmulas no se edifica, ocurrió algo parecido á los conejos de la fábula. Presentó D. Pedro P. Ayuso proposiciones al Sindicato de riegos, y tuvo el acuerdo de someter las bases al estudio de la Sociedad Económica, entonces en funciones, que emitió dictamen favorable en 12 de Abril de 1875, puesto que *se respetaban todos los derechos y estaba basado en las condiciones que el Sindicato de riegos propuso, y fueron aceptadas como las más convenientes.*

Aprobadas las bases por el Sindicato en sesión del 1.º de Marzo del año siguiente, advirtió la Sociedad Económica modificaciones en aquéllas introducidas, y que variaban esencialmente las condiciones sobre las que emitió dictamen, y otro segundo, aprobado en 6 de Abril de 1876, aclaró los conceptos por los cuales había considerado antes beneficiosa la reconstrucción intentada por el Sr. Ayuso. Tortuoso fué entonces el camino emprendido; mezclóse en la masa común algo de levadura política; sonó de nuevo la antigua fórmula, y hasta se propuso la suscripción popular para tan gigantesca obra. Aún juzgamos que la obra estaría sin hacer, si por una Real orden un tanto onerosa para el país, por las condiciones que fijaba á la reconstrucción, no hubiera cortado violentamente el nudo que no podía desatarse. ¡Tanto se habían enmarañado particulares intereses!

Colocada la primera piedra bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Prieto y Caules en la obra de la reconstrucción en Septiembre de 1881, antes de terminar el muro del pantano, y no sin protestas de los lorquinos por lo que consideraban abusivo en la poderosa empresa constructora, se calaron las compuertas, comenzando la represión de las aguas en 29 de Mayo de 1883. La explotación del mismo no empezó, sin embargo, hasta Octubre del siguiente año en que empezaron á venderse sus aguas en el Sindicato, después de haber dado un riego gratuito.

VI

Mencionado el Sindicato de riegos, deberemos decir algo sobre su fundación, ya que es acontecimiento que también á este siglo pertenece.

Conocíase en lo antiguo un Regidor que, con la denominación de Alcalde de aguas, presidía la subasta y la administración de las que formaban nuestros riegos. Fué sustituida esta organización á fines del pasado siglo por la que con el carácter de Superintendente de los Reales pantanos estableció Robles Vives. Disuelta después la Junta, continuó la Superintendencia, pidiéndose de Real orden en 1816 al Corregidor de Lorca, D. Pedro de la Puente, la formación de un reglamento, que fué aprobado por Real decreto de 22 de Diciembre del mismo año. Con posterioridad, en el año 1831, fueron aprobadas las ordenanzas por las que debía regirse la Real empresa, y por Real orden de 10 de Junio de 1847 fué creado el actual Sindicato de Riegos de Lorca, bajo la presidencia de un director nombrado por el Gobierno de S. M., cuyo reglamento fué aprobado en 2 de Febrero de 1859.

En 1887 fué reformada la organización del Sindicato, quedando á cargo de un delegado regio.

Con el sostenimiento de los antiguos riegos, una de las obras más importantes y de más reconocida utilidad para la población en este siglo, es la llevada á cabo por el Sindicato de Riegos al dotar á Lorca de agua potable abundantemente con la cañería de la Zarzadilla, hallándose al frente de dicho establecimiento el Sr. D. José Antonio Márquez. Inauguráronse los trabajos en 6 de Enero de 1861, y el 21 de Septiembre del mismo año una excelente cañería de hierro conducía á Lorca el agua que empezaron á verter multiplicadas fuentes.

Animado con este éxito el Ayuntamiento, se decidió á extender más el beneficio de las aguas, que procedentes de la Sierra del Caño ya de muy antiguo se disfrutaba, y atendiendo á las necesidades de un apartado barrio levantó en 1863 la fuente de mármol que orna la plaza de Alcolea.

No se limitaron á estos los beneficios de las aguas para Lorca en la época que reseñamos, sino que también por Real orden de 24 de Febrero de 1864 fué declarado de utilidad pública el manantial de aguas sulfurosas cloruro-sódicas de la Fuensanta, en la Diputación de la Tova, de este término municipal.

SUCESOS POLITICOS

I

Si desastrosos para Lorca habían sido los primeros años del siglo XIX por la catástrofe del Pantano, también había de participar de los desastres generales á España por la invasión francesa y las luchas políticas nacidas de las variaciones del sistema de gobierno.

La perfidia de Napoleón I invadiendo nuestra península á título de aliado y amigo, había confiado de tal manera á los pueblos, que en 1803 se mandaba á Lorca preparar, de orden del Rey, 300 á 350 raciones para una división del ejército francés que pasaría por aquí, orden que sin contradicción se mandó acatar y cumplir, aunque después no vinieron nuestros famosos amigos.

El 25 de Mayo de 1805 tomó posesión del corregimiento de Lorca D. Juan Antonio Bringas, nombrado por fallecimiento de D. Juan Sebastián Neri y Prado, y al prepararse esta ciudad como todas las de España á la lucha con los franceses, surgieron, con motivo del nombramiento de jefes de las milicias, divisiones y bandos entre el Corregidor Bringas y el Regente D. Manuel Valcárcel, que dejaron en los lorquinos gérmenes de discordia para el porvenir.

No considerando á Lorca como punto estratégico francés, preocupóse la ciudad sólo de sus rencillas domésticas, hasta que se vió próxima la invasión francesa por la parte de los Vélez. Del ejército del Centro se destacó entonces una división al mando del General D. Joaquín Blake, retirándose á los

pocos días por las necesidades de la guerra, avanzando por esto el enemigo en dirección á Lorca. D. Juan Potous y Moxica, coronel del Batallón provincial, sólo esta escasa fuerza pudo oponer al paso del invasor, y el 20 de Abril de 1809 se batió bizarramente con los franceses, junto al casti- llo de Jiquena, experimentando sensibles pérdidas en su gen- te, y sin ver logrado el objeto que se proponía. El 22, el Ma- riscal Sebastiani, á la cabeza de los franceses vencedores, en- tró en Lorca.

Entretanto el Corregidor y Ayuntamiento huyeron, y sólo Valcárcel había quedado en la ciudad; y al retirarse el día 28 el ejército francés, fué repuesto en el cargo de Regente, á pesar de la oposición de las autoridades regresadas, y aun de las amenazas con que quiso impedirse la reposición. En Mayo de 1810, nombrado Valcárcel comandante general de la fuerza que se había acumulado en Lorca para defensa, sa- lió con cien soldados y el paisanaje armado, en el que tenía gran ascendiente, y se dirigió á buscar al enemigo en Vélez. Obligó á batirse en retirada á la vanguardia del ejército fran- cés, que se vió precisado á replegarse hasta Baza.

Lejos de desarmar la victoria de Valcárcel á sus enemigos les enfureció más, hasta no perdonar medios de desacreditar- le en la opinión; pero el pueblo cada vez más se le unía lla- mando *afrancesados* á sus contrarios. El pueblo, que no tiene otros motivos para juzgar que lo que ve, había visto á Brin- gas y sus parciales alejarse de Lorca al primer amago de in- vasión, y cuando derrotado por los franceses en Baza el ejér- cito del Centro continuaron su marcha para Lorca, el Corre- gidor y Ayuntamiento les recibían en las puertas de San José como á triunfadores.

Los desastres todos que lleva consigo una guerra devasta- dora se cebaron en este tiempo sobre Lorca. El hambre se hizo con intensidad sentir, y la fiebre amarilla se posesionó voraz de todos los hogares: calles y barrios enteros fueron desalojados por sus escuálidos y asustados moradores. Entre tanto el Corregidor y Ayuntamiento adoptaron el remedio heroico de huir, que con tanta perfección habían aprendido á practicar. Á tantas calamidades se unía la falta de autorida-

des y de dirección fija é inteligente. Murió Bringas, sustituyéndole D. Vicente Jiménez Grandados, que también abandonó la población, y no queriendo ponerse al frente de ésta autoridad alguna, no vaciló en hacerlo D. Francisco Mellado y Gómez. Dictó acertadas medidas, pero por muy poco tiempo, pues la muerte de sus hijos, ocurrida poco después, le obligó á retirarse. Formóse entonces la famosa Junta de la Hoya, constituída por unos cuantos vecinos que, proclamando el principio de *salus populi*, no se preocuparon de consultar el sufragio.

Por fin, después de más de dos años cesó la epidemia, cantándose el 19 de Marzo de 1813 el *Tedeum*.

Bien puede decirse que en Lorca se publicó entre cadáveres la célebre Constitución del 12, acto que tuvo lugar en la plaza pública el 25 de Julio.

Un hombre de celo, energía y rectitud se necesitaba en Lorca para remediar en lo posible tantos males, y primero don Pedro Lapuente y después D. Nicolás Álvarez de Toledo, Marqués del Villar, fueron dignos de ocupar el corregimiento de Lorca.

II

Abolida la Constitución del 12 al volver del cautiverio Fernando VII, y restablecida el año 20 merced á una sublevación militar que dejaba *perder las colonias para salvar los principios*, volvieron á surgir en Lorca las divisiones y rencillas entre los partidos, que, como en toda España, se denominaron liberales (en Lorca, *negros*, del *nabo*) y realistas (*blancos*, de la *chirivía*), creándose á cada paso conflictos por la provocación y la intransigencia de todos, hasta el punto de esterilizar en gran parte las dotes de gobierno que adornaban á los dos corregidores mencionados.

Apuntaremos cómo fué preparándose el célebre 30 de Abril.

Para evitar disgustos que habían surgido entre el corregimiento y la superintendencia de la empresa, dispuso el Go-

bierno (1816) que ambos cargos se refundiesen en una misma persona, nombrando para ello á D. Pedro de la Puente y dejando los negocios judiciales á D. Luis de Lemos. Queriendo Puente organizar la Hacienda pública y dar forma legal á la cobranza de contribuciones, unos embargos por él decretados le malquistaron con algunos de los jefes de partido, lo que le proporcionó disgustos, que aumentaron con la deposición de dos empleados del Ayuntamiento mandados desde Madrid por *afrancesados*.

Buscaron desde entonces los enemigos de Puente una ocasión favorable á sus propósitos, y se presentó la siguiente:

Ausente de Lorca se encontraba Lemos cuando junto á Cartagena, pero en término de aquélla, se cometió un asesinato.

Incoó la causa Puente y sus enemigos llamaron á Lemos, que suscitó con aquél algún altercado sobre jurisdicción, y conociendo por fin en la causa, sentenció á muerte al asesino. Al realizarse la ejecución se promovió en la plaza un alboroto (18 de Noviembre de 1818), de cuyas resultas hubo un muerto. De aquí se trabajó hasta obtener la traslación de Puente y la de Lemos, sustituyendo en Diciembre del año 19 al primero el Marqués del Villar y al segundo D. José Joaquín de Eraso.

Restablecida en la forma que decimos la Constitución, cayó el Ayuntamiento perpetuo, sustituyéndole los liberales en el mando vueltos del destierro, y exasperados los ánimos por la violencia, sólo propia de este pueblo; en más ó en menos la lucha de las nuevas ideas contra los antiguos sistemas la habían despertado en todos, y mucho más desde que en la sombra se avivaban las pasiones públicas por las sociedades secretas que tomaron el nombre de *comuneros*, parodiando á los antiguos castellanos. Algaradas, disparos, pasquines, *trágala* é insultos á las personas é instituciones, fué el sistema inventado por los Comuneros, ya para mantener en constante tensión los nervios de sus partidarios, como para aterrar á sus contrarios.

En estas circunstancias llegaron las célebres elecciones municipales el 1821, habiéndose aprestados ambos partidos

á la lucha. Del domingo primero de Diciembre fueron aplazadas para el segundo, que era día 9, y los que se consideraban ya en ellas derrotados se amotinaron, siendo necesario promulgar la ley marcial, no sin que antes triunfaran los realistas en las parroquias de San Cristóbal y Santa María. Personas sensatas buscaron aquella noche una avenencia que no se realizó.

D. Francisco Saavedra, Intendente de la provincia, mandó convocar las elecciones para el 16 y vino él mismo á presidirlas. Dió por válidas las ya ultimadas y presenció las de San Mateo, y en éste como en los demás distritos aparecieron triunfadores los realistas. Envalentonados, y temiendo se les impidiese la posesión, sostuvieron á su vez un estado de alarma que obligó á huir á los principales contrarios.

Bajo estos auspicios empezó el año 22 de triste recordación.

III

Posesionóse el Ayuntamiento elegido en 1.º de Enero, paseando la población en triunfo, y aquella noche unos cuantos alborotadores corrieron las calles profiriendo insultos y amenazas. Reclamó el juez auxilio al Ayuntamiento al siguiente día para prender á algunos de los que más habían influido en las pasadas elecciones, á lo que éste contestó con evasivas.

El día 6 otra manifestación en extremo ruidosa corrió las calles, tal vez con el propósito de intimidar al juez; pero se sucedían con tal rapidez los acontecimientos, que apenas si daban lugar los unos á los otros, mas todos contribuían á excitar los ánimos.

El 10, por la tarde, entraba en Lorca el regimiento provincial de Málaga, sublevado contra el Ministerio, como ya lo estaba Murcia algunos días. Pretendían algunos liberales que entrara aquél en la ciudad destituyendo á los *serviles*, pero el Ayuntamiento, á la cabeza de los realistas, salía al encuentro de los sublevados para recibirlos y aclamarlos, conjurándose el conflicto.

Entre tanto, las autoridades en desacuerdo, los nacionales

negados á patrullar y sostener el orden á pretexto de la elección de un capitán de las compañías de San Cristobal; el juez mostrándose remiso en sustanciar las causas y aplicar las penas porque no se le abonaba su paga, y los partidos en la situación que hemos apuntado, dan triste idea del estado á que habían llegado las cosas en Lorca.

El 15 de Febrero, una turba tumultuosa recorrió las calles insultando y denostando á los contrarios. Instruyó causa el Ayuntamiento negándose á entregar al juez, que por su parte empezó á instruir otra. De aquí surgieron representaciones á la Audiencia pidiendo la destitución de éste y algunas manifestaciones por las calles en su contra. En estas circunstancias, se encontraron dos grupos de jóvenes en las alamedas, y á los gritos de *Vivan los gorros colorados* dados por uno, el de los liberales, donde iban dos hijos del juez, promovieron un regular alboroto (19 de Marzo). El Alcalde entendió en la causa, y de aquí nuevos disgustos entre las autoridades y los partidos, que se juzgaban unos y otros protegidos por ambas autoridades; prolongóse este estado de excitación en los días siguientes, hasta que, tomando el juez motivo de una muerte ocurrida entre dos rondas que se encontraron sin conocerse, empezó á hacer prisiones, que fueron el fulminante aplicado á la mina.

Sobre si prendía á los unos y dejaba impunes á los otros, se decidieron los realistas á hacer una asonada contra el juez, y que el Alcalde le mandara salir de Lorca. Entendió algo de ello el juez, y la noche del 21 pasó una comunicación al Alcalde participándole que se pretendía turbar la tranquilidad pública. Reunióse el Ayuntamiento, dictó algunas disposiciones, y se acordó contestar que de nada tenían noticia, pero que velarían por el orden público: difiriendo por ser ya tarde remitir la contestación, que á la madrugada fué entregada al juez, cuando éste volvía á instar en segunda comunicación.

IV

Amaneció el día 30 de Abril, aniversario de la catástrofe del Pantano.

Á las primeras horas de la mañana un grupo numeroso de la huerta se constituyó frente á la casa del Alcalde primero, pidiendo con desaforadas voces y descompuestos ademanes que el juez saliese inmediatamente de Lorca por su reconocida parcialidad. El Alcalde les pidió que depusieran su actitud y volvieran á sus habituales ocupaciones, confiando en las autoridades, que obrarían convenientemente, contestando los amotinados que así se les había prometido muchas veces, y no se retirarían sin tomar la justicia por su mano. Entre tanto, otro grupo que había ido casa del Alcalde segundo con el mismo objeto, llegó con él, y unidos ambos Alcaldes y grupos, marcharon hacia la alameda, donde los amotinados empezaron á gritar «Al barrio, al barrio», y tomando esta dirección, sacaron también de su casa al Alcalde tercero. Á tiempo oyerónse unos tiros en dirección de la casa del juez, y allí corrieron todos, encontrando encerrados á Eraso y su familia, mientras otro grupo de amotinados se esforzaba por romper las puertas para penetrar en la casa. Dióse el Alcalde á conocer y pudo entrar en ella, donde procuró tranquilizar al juez, prometiéndole hacer lo posible para cortar el motín y prestarle la debida protección. Pasó de allí el Alcalde al Ayuntamiento para citar á cabildo, y encontrando que los nacionales se habían refugiado en el cuerpo de guardia, les exhortó á que cooperaran á evitar que hubiese efusión de sangre, disponiendo que la milicia fuese reuniéndose secretamente en la fábrica de salitre, para salir de allí, cuando estuviesen en bastante número, á disolver el motín.

Circuló mientras se reunía el Cabildo la noticia de que estaba ardiendo la casa del juez, y al volver á ella el Alcalde encontró que efectivamente las turbas habían derribado con fuego las puertas y se entregaban al saqueo y al desorden. El Alcalde prometió complacer á los amotinados, y escudando

con su cuerpo á D. José Joaquín de Eraso y su familia, los condujo en un coche á la salida de Lorca, y desde allí les acompañó el segundo Alcalde hasta Lumbreras.

También los amotinados se dirigieron á la casa del escribano, quien también huyó, creyéndose terminada después de medio día la jornada, con la retirada de las turbas y las rondas que se distribuyeron por la población.

Pero aquella jornada tuvo segunda parte.

Encontrábanse en el cuerpo de guardia los nacionales esperando, por haber pasado la hora, que se les relevase. Estaban sin jefes, pues unos habían renunciado y otros huído por los sucesos de la mañana. En la plaza se habían ido acumulando las rondas que para resguardo de la población se formaron, cuando acertó á pasar por el arco del Ayuntamiento y calle de la cárcel un oficial del Provincial ébrio, que se empeñó en introducir su fusil por una ventana abierta en el cuerpo de guardia. Quisieron cerrar los de adentro para librarse de la agresión, y saltando el tiro del fusil, parece que fué la señal para que se arrojasen sobre el Principal las patrullas que armadas estaban en la plaza. Defendiéronse los nacionales, y se estableció por ambas partes fuerte tiroteo.

Subía á este tiempo al ayuntamiento el Alcalde, acompañado de un capitán dimisionario de la milicia, y quiso aquél arrojarle en medio de los bandos, lo que impidió su acompañante, por el peligro á que se exponía, llevándolo á su casa, para que de allí providenciase. Hubo algunos que intentaron agredir al acompañante del Alcalde por el cargo que en la milicia había ejercido, de lo que éste le libró, proporcionándole la fuga.

El fuego continuaba en el Principal, y allí acudieron cuantos tenían armas en favor de ambas partes, encarnizándose más la lucha cuando los partidarios del Alcalde encontraron en el suelo caído el sombrero de aquél, y supusieron que de algún tiro se lo habían derribado. En esto nadie se atrevía á dar cumplimiento á la orden del Alcalde de publicar el bando de asonadas, y se avisó á los prelados de los conventos para que saliesen, como sin fruto lo hicieron, á amonestar á los combatientes.

Los nacionales encerrados habían agotado ya las municiones, encontrándose rendidos y faltos de auxilio, y entonces fué cuando los de fuera asaltaron el cuerpo de guardia, asesinando inhumanamente á dos de aquellos hombres indefensos. Otros muertos y heridos hubo además en aquel tumulto, que ya muy cerca de la noche vino á calmarse, prometiendo para ello la autoridad que castigaría á los nacionales. Para dar esta apariencia se les condujo á la cárcel custodiados por los regidores y otras personas distinguidas, lo que no impidió que también en el camino hiriesen gravemente á otro nacional, que murió á los dos días.

Así terminó para Lorca el infausto día 30 de Abril.

V

Nos hemos detenido en los pormenores de esta jornada más de lo que la índole de estos apuntes permite, porque hay en sus detalles cosas dignas de fijar la atención, y porque tan célebre se ha hecho en Lorca este acontecimiento y tal huella ha dejado en la memoria, que con el rompimiento del Pantano comparte la atención de este siglo entre los lorquinos, que han estereotipado la frase de *un treinta de Abril*, aun muchos que ignoran los acontecimientos de ese día. De testigos de mayor excepción, oculares y aun actores, hemos recogido los detalles, y no hemos juzgado conveniente pasarlos todos en silencio, si bien hemos callado, por razones de prudencia, los nombres de los protagonistas y los tristes comentarios á que los hechos se prestan.

Sustituyó al primero D. Feliciano del Río, el que se trasladó á Lorca con fuerza armada para destituir al Ayuntamiento (el Alcalde primero estaba en aquella sazón en Madrid). Del 16 al 20 de Mayo se ocupó Río en Lorca de este negocio, teniendo que reemplazar el Ayuntamiento con los que lo formaban en el año 14, pues los sucesivos todos estaban encausados.

Ocupábase también el Gobierno de la traslación del juez, y aunque distrajo por lo pronto á aquél de este asunto una

revuelta de la guarnición de Madrid en contra de la Constitución, al poco fué trasladado Eraso á Manzanares, sustituyéndole D. Rodrigo Castañón, siendo nombrado jefe político el que lo era de Toledo, D. Santiago de Linares.

Viva, más que nunca, continuó la animosidad de los partidos, y de asuntos sin importancia, como la entrada en Septiembre del mismo año de un regimiento, se tomaba pretexto para el alboroto en que algunos perdieron la vida.

En el año 1823 un destacamento del ejército francés pasó por Lorca á fin de intimidar á los partidarios de la Constitución, que aquéllos habían venido á abolir. Los liberales se hicieron fuertes en el castillo, y después de algún tiroteo, los franceses les obligaron á capitular.

VI

Efecto de estos vaivenes políticos que sufría la nave del Estado, puede reducirse la historia de Lorca en algunos años á rencillas entre los partidos que encontraban medios de sa-
ciar venganzas personales á fin de aterrorizar á los contrarios. Los triunfadores de hoy habían de desocupar mañana la población, y los medios todos eran lícitos siempre que sirvieran para derrotar ó molestar cuando menos á los enemigos. Ni la seguridad personal ni la inviolabilidad de la casa ó de la correspondencia merecían respeto.

Y esto no era sólo por parte de las autoridades ó de los caciques. Los pequeños motejaban al vecino, le insultaban, le maltrataban si había ocasión para ello, sin otra autorización que un nombramiento de voluntario realista ó liberal, y confiando á veces demasiado en la impunidad por la protección de sus jefes. Cuando faltaba un pretexto serio, un pasquín manuscrito y mal escrito, colocado en la esquina de un vecino, una delación, una palabra pronunciada ó no en conversación con la familia ó amigos, todo era materia de apaleamiento ó proceso. Y entre tanto, todos eran inocentes y hombres buenos ¡como que se pasaban la vida haciendo purificaciones!

Mejor es echar un velo sobre los acontecimientos políticos de Lorca en esos años nefastos, de los que sólo mencionaremos para recuerdo algunos apuntes.

Con inusitado aparato el 19 de Enero de 1823 se descubrió en la plaza pública la lápida de la Constitución mandada hacer por D. Juan de Dios Pérez de Meca.

También en el 1827 y en el día de la Encarnación predicó un sermón el popular canónigo D. Lorenzo Antonio Tortosa en la iglesia de San Patricio, que fué grandemente comentado y delatado al Gobierno, hasta el punto que éste se dirigió de Real orden al Obispo de Cartagena, D. José Antonio de Azpeitia, pidiendo fuera remitido á Madrid el expresado sermón, expidiéndose en 13 de Mayo otra Real orden aprobándolo en todas sus partes.

Una víctima más de las discordias políticas hubo con el fusilamiento del capitán del Fijo de Ceuta, entonces de guarnición en Lorca, D. Francisco Bronchú, que suministró una vez más ocasión al letrado D. Manuel Barrio Ayuso para lucir las galas de su ampulosa oratoria (1834). Y como si al hacer desaparecer los símbolos hubieran de desaparecer las ideas, en Septiembre de este mismo año se quemaba aparatosamente en el río la bandera de los voluntarios realistas.

Felizmente, á mediados de siglo, los partidos políticos en Lorca se convencieron de que no son programas ni leyes escritas lo que hacía falta para la regeneración de la patria y la prosperidad y bienandanza social, sino virtud, moralidad, laboriosidad y verdadero patriotismo. Desde entonces la vida de los partidos en Lorca es la misma de toda España, sin arrebatos de insensatos entusiasmos que sólo conducen á la enemistad de las familias y á la ruina de los pueblos.

JOSÉ MARÍA CAMPOY,

Presbítero,
Cronista de Lorca.

LA VIDA DE UNA MADRE ⁽¹⁾

POR EL

SEÑOR LORENZO SALAZAR

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL DE SAN MARTINO
EN NÁPOLES

VERSIÓN DEL ITALIANO

Vuelto yo á casa, empezó á alterarse la salud de mis padres: cambiamos de domicilio y fueron á los baños de Casamicciola, desde donde mi madre escribió la siguiente:

«Casamicciola, Agosto.»

Queridísima Fanny:

Héme aquí: hemos almorzado ya y puesto en orden los equipajes. Papá descansa, Evelina juega á la sombra en el terrado á la vista de la niñera, y yo en el ángulo de un cómodo sofá te escribo para hacerlo después á la buena Baronesa Corrado, que hubiera sido madre bastante mejor que yo para hija de vivacidad como la tuya. Vínome esta idea repentinamente ayer al ver á la suya valsar llena de gracia meridional y quitarle el cigarrillo que quería fumar. Acordéme de cuántas veces te dicho «no me gusta eso, puede hacer daño y es inútil y vano». Hubiera debido quitártelo desde la primera vez, como ha hecho ella, y haber sido más rigorosa para otras cosas. Soy, como decía Fanny Jackson, lenta en entender y lenta en resolverme. Por ello he perdido doce años antes de convertirme al catolicismo.

(1) Véase la pág. 93 de este tomo.

¡Qué satisfecha estoy ahora de aquella terrible enfermedad que vino á detenerme en mi carrera frívola y me hizo decidir á dejar el mundo con sus vanidades para buscar en el cielo la felicidad verdadera! ¿Por qué no tomé entonces el velo? Dios lo sabe. De todos modos, héme casi al término de la vida después de haber luchado en la prosecución del camino, tropezando unas veces, cansada otras, deteniéndome alguna el pensamiento del pasado, pero recobrando aliento al escuchar la misteriosa voz que me decía: *¡Excelsior!*

Pronta estaría á dar los pocos días que me restan por no ver á los hijos queridos, criados á mis pechos, caer en la insidia ó en el dolor. Por ellos ruego á cada instante; por ellos, que han recibido de Dios el don fatal de la hermosura; por ellos que, queriendo, harían honor á la más alta estirpe y serían orgullo de una madre, pero que no siempre prestan oído á los consejos de la suya, que los ha amado siempre, quizás demasiado.

Deseo no llegue tiempo en que hayan de arrepentirse de no haber escuchado la voz maternal.

Hasta la vista, queridísima, que Dios te bendiga.

Nuestra Evelina está bien y se divierte; quisiera hacer conocimiento con la vecindad, porque hay niños, pero antes he de informarme de lo que son. La monja, nuestra huésped, me gusta mucho, y creo hemos hecho también en ella buena impresión. Papá te escribe, yo envío abrazos para los niños y soy

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Casamicciola 19 de Agosto.

Queridísima Fanny:

Recibo la tarjeta postal, alegrándome saber tu llegada á Castellammare. Supongo habrás empezado desde luego la cura con Enrique. Los tres estabais débiles, y en el campo podréis respirar aire puro.

Nosotros vamos adelante. Papá está mejor, y quizá yo también, aunque prosiguen los esputos de sangre. Mañana enviaré al marinero por el hemostático y por los polvos que

he pedido. Por el pronto me remedio con emplastos que, si me están bien, son, como sabes, antipáticos y enojosos.

Evelina se divierte un mundo, pero sin que la pierda de vista la criada. Ayer observamos que tenía un granito en el blanco del ojo; mandamos buscar al médico inmediatamente, y lo declaró sin consecuencias, ordenando un colirio. También yo le he consultado, siendo su parecer que tengo una grieta ligera en el pulmón, que juzga curable. Lo peor es la debilidad general, contra la cual prescribió alimentos sustanciosos, quietud y baños en agua mineral mezclada con la del mar, cuando disminuya la tos.

Tenemos dos habitaciones que dan sobre el terrado, quizá demasiado soleadas por estar al Mediodía; tenemos comedor y una cocinilla en que se prepara el desayuno y las cataplasmas, visto que un cocinero de la vecindad provee excelente comida. El vino blanco es buenísimo; la leche, exclusivamente de cabra, la traen todas las mañanas á uso de casa. Vivo de este modo tranquila, sin tener que ocuparme de cuentas.

Hasta la vista, mi alegría; papá sale por primera vez y llevará esta carta. Siempre

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«21 de Agosto.

Queridísima Fanny:

Ante todo quiero darte noticias de la personita por quien te interesas más que por las grandes que están aquí. El ojo va mejorando; es la misma enfermedad que tuvo el año pasado, y disminuye gradualmente. En lo demás está perfectamente y, como de costumbre, bastante vivaz; conoce á todo el mundo, especialmente á los niños de la vecindad. El otro día, tomando un crucifijo que está puesto en la cabecera de su cama, después de algunas observaciones preliminares acerca de los clavos, etc., empezó á preguntarme si yo quería á la Virgen, á Jesucristo, á los ángeles: yo respondí, naturalmente, que sí, y á mi vez interrogué si los amaba ella. Quedó un momento suspensa, y con su graciosa sonrisa me abra-

zó después, diciendo: «Yo quiero mucho á todos los que tu quieres».

Papá se ha levantado ayer con dolor de costado, por lo que el médico ha suspendido los baños y le ha encerrado en casa, prescripción dura con el calor sofocante que hace.

Me alegraré saber que estás mejor, y espero me comuniqués que has vuelto á emprender tus estudios sobre Carlota Smith. ¿Irás á las regatas? ¿Te servirá de acompañante Enrique, vestido de marino? Besa sus lindas mejillas de mi parte y de la de Evelina, que lo admira tanto.

«¿Te gustan los niños tranquilos?» me pregunta. «Sí», le digo, aunque en verdad me gusta más ella que todos los niños tranquilos del mundo. «Te digo que hay un niño así», replica. «Y quién es? Ella, haciéndose la misteriosa y como quien mira á una legua de distancia, responde: «Mario». Después suelta una risotada, queriendo significar «te he engañado».

Algunas veces, cuando duerme, entra papá para contemplar la cabecita que se destaca sobre la almohada, y exclama: «como Fanny».

Hasta la vista: te abraza

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Casamicciola 25 de Agosto.

San Luis Rey de Francia, ruega por nosotros.

Querida Fanny:

El ojo de Evelina está completamente bien. Esto sentado, permíteme manifestar la sorpresa que me ha producido tu carta de ayer. Te creía quieta por algún tiempo en Castellammare, y noto que quieres tornar. En tal caso, ven aquí: yo he comenzado los baños el 23, y no puedo interrumpirlos tan pronto, pues me parece que me aprovechan. Toso menos y el dolor de la espalda está muy amortiguado. Papá iba también mejor; desgraciadamente ha venido un telegrama del Ministro expresando que desea verle con urgencia. Papá dijo desde luego que no iría, pero estoy persuadida de que

irá. Hay personas nacidas para no tener momento de descanso, y él es de ese número.

Cuando quieras dejar á Castellammare, avísame para proveer lo necesario á tu regreso. Muchas veces te tengo dicho que no enseñas bien á Enrique á estar en la mesa, y es cosa bien fácil conseguirlo. Échale un sermoncillo antes de la comida; díle que si continúa siendo impertinente le llevarás á tu cuarto á una mesa pequeña, y le impondrás castigo. Tal sistema he tenido yo el honor de seguir con vuestra excelencia dos ó tres veces en Reggio, teniendo pocos meses más de los que él cuenta, y desde entonces estuviste muy formal.

Evelina ha venido con un solo corsé y éste tenía un solo botón. Bien sé que has encargado otros nuevos, pero creo que á estas horas podrían estar aquí. ¡Qué madre tan fastidiosa! ¡Por todos lados admiración y adulación, y ella reprobar, reñir y aconsejar! ¡Se parece al esqueleto de los banquetes egipcios que recordaba á los convidados la fugacidad de la vida!

Para ti ha venido un librito remitido por su autor, Domenico Borghese. Trata de los deberes de las mujeres, y en particular de los de las madres. Papá no te lo ha enviado temiendo se extravíe en el correo.

Evelina sigue bañándose: habla amenudo de ti, de sus hermanos, de Teresita Ferrer y de Lucía; te envía, así como tu papá muchos besos; yo te abrazo, querida mía, y siempre soy

TU AFECTÍSIMA MADRE»

(Continuará.)

TEATROS

Esta última quincena ha sido fecunda en estrenos, y raro es el teatro donde no tengamos que registrar el éxito de alguna obra; parece que este año corren buenos vientos para los autores.

Con el título de *El guitarrico*, se verificó en el Teatro de la Zarzuela la primera representación de una obra original de los Sres. Frutos, por el libro, y Pérez Soriano, por la música.

El libreto y la partitura se identifican, pues se ha tomado la jota aragonesa como motivo literario y motivo musical.

La empresa era ardua; necesitábase bastante talento para *alambicar* un asunto que ha servido de tema á un centenar de obras; sin embargo, justo es decirlo en honor del Sr. Pérez Soriano: supo salvar todas las dificultades, y los aplausos del público premiaron como se merecía la esmerada labor de los números más salientes, que son: la *rondalla*, el *duo del cuadro segundo* y la *romanza*.

Si el libro no ofrece gran originalidad, tiene al menos la ventaja de estar bien escrito, con escenas interesantes, sin grosería ni chistes obscenos. La interpretación fué excelente.

El tesoro del estómago, zarzuela estrenada en Eslava, original ó arreglo de los Sres. Mario y Abati, música del *maestro Montesinos*, obtuvo también favorable acogida.

Los autores sólo se han propuesto con esta obra que el público pase un buen rato de risa, y lo consiguen; no hay que buscar en ella plan ni argumento alguno; la inverosimilitud de todas las escenas y personajes provocarían el fracaso si no estuvieran meditados los chistes con tanto acierto que producen el efecto deseado y en tiempo oportuno. La música

ca es ligera y alegre, mereciendo los honores de la repetición algunos números.

Cuatro autores se reunieron para escribir la zarzuela *Mis dos maridos*, estrenada en el Teatro Cómico, los Sres. Cocat y Criado por la letra, y los Sres. Santa María y Santonja por la música.

A pesar del concurso de tantas inteligencias, la obra resultó floja, dividiéndose el público al finalizar la representación y haciendo salir dos veces á los autores, después de empeñado combate. Justo es consignar que tan mediano éxito se debe en gran parte á la música, resistida muy á duras penas por el público.

Felix Limendoux escribió para el Teatro Romea, sin duda con objeto de que se luzca Julio Ruiz, una zarzuela que lleva por título *Cayetano III*; hoy creo que lo ha variado, tomando el de *Duque Cayetano*.

Noblezas aparte, Limendoux, que tiene en el teatro una firma reconocida, y que conoce los resortes escénicos, trabaja poco, y esto debe echársele en cara como un reproche.

Cayetano III tiene gracia natural y está escrita en buen castellano, pero Limendoux sabe hacer cosas mucho mejores.

¡*Los galeotes!* es el acontecimiento artístico de la última semana, y si la fortuna colocó á los hermanos Álvarez Quintero, en los comienzos de su carrera, barreras que parecían insuperables, bien pueden hoy gozar, con legítimo orgullo, de la compensación que les ofrece con éxitos tan entusiastas como el alcanzado con la obra mencionada en el Teatro de la Comedia.

Los hermanos Quintero han pasado del género chico á la alta comedia, sin que hayan perdido en una transición tan importante la originalidad que los distingue.

El asunto de *Los galeotes* es sumamente sencillo, puede hallarse condensado en el refrán popular que dice *cría cuervos y te sacarán los ojos*.

Precisamente en esta sencillez estriba el mérito de la obra, pues se necesitaba mucho talento para interesar al público durante cuatro actos, sin cansar su atención ni fatigar su memoria.

Respira toda la comedia un ambiente de ingenuidad; los chistes son tan alegres y naturales, la prosa tan correcta, que recuerda las elegantes producciones de nuestros clásicos.

Los hermanos Álvarez Quintero han probado una vez más que el hacer comedias *es ó muy fácil ó imposible*.

J. PÉREZ GUERRERO.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Cancionero de Antón de Montoro (El Ropero de Córdoba), poeta del siglo XV, reunido, ordenado y anotado por D. EMILIO COTARELO Y MORI. — Madrid, imprenta de José Perales y Martínez, calle de la Cabeza, núm. 12, 1900.— Un volumen en 8.º de 358 páginas, 4 pesetas.

Va desvaneciéndose poco á poco la brumosa ignorancia que nos velaba el conocimiento literario de las Cortes de D. Juan II y D. Enrique IV, donde, al lado de próceres como D. Iñigo López de Mendoza y de poetas del fuste nacional y glorioso de Juan de Mena, bullía la turba misérrima de los Montoro y Juan Poeta ó de Valladolid; y al lado de las *Trescientas* y del *Dezir á las siete virtudes* hay que colocar las coplas de *Mingo Revulgo* y las más insolentísimas y procaces del *Provincial*. No es poco lo que esa época ha interesado á nacionales y extranjeros. Puymaigre le dedicó todo un libro, Wolf importantes estudios, Amador de los Ríos le consagró interesantes capítulos en su literatura, Menéndez y Pelayo varios de los brillantísimos y eruditos prólogos de la *Antología de poetas líricos castellanos*, ofreciéndonos bastante inédito en el cuerpo de la obra. Lo más interesante para el historiador y el crítico será siempre poseer la investigación depurada, y en este punto no se ha hecho poco en esta última media centuria. La reproducción del *Cancionero general*, la del de *Obras de burlas provocantes á risa*, por Usoz; la de un *Cancionero inédito* del siglo XV, por Gómez Nieva; la estampación de las rimas inéditas del Marqués de Santillana y otros poetas del siglo XV, por Ochoa; el voluminoso tomo consagrado á D. Iñigo López de Mendoza, por Amador de los Ríos; los trabajos de los *Bibliófilos*, los especialísimos de D. Antonio Paz y Melia; el *Cancionero de Baena*, tan interesantísimo para la época, publicado por el primer Marqués de Pidal... son pruebas de que la erudición é investigación españolas ni están decaídas ni puede motejárselas despectivamente, á no ser que quiera hacer recaer sobre sí los dicterios quien en poco las estime.

Uno de los poetas más vivos y epigramáticos de aquel colorido grupo ha aparecido ahora de cuerpo entero, gracias á la diligencia inacabable de D. Emilio Cotarelo, el cual, al publicar reunidas en un volumen las dispersas composiciones del alfayate de Córdoba, las ha hecho preceder de un prólogo en que se estudian el carácter de las poesías de Montoro; la vida del poeta que, metido

casi constantemente en su tenducho de Córdoba, no ofrece el interés histórico de la de Mosén Diego de Valera ó los accidentes de Juan Rodríguez del Padrón, Juan de Valladolid ó Fernández de Gerona; y unos párrafos cortos, pero sustanciosos, de la bibliografía de las obras de Montoro, por los cuales se ve la diligencia y rebusca del Sr. Cotarelo. Las poesías hasta ahora impresas eran en número de 47, y el de las inéditas 109, de modo que la colección figura hoy con 156 piezas de poesías de Montoro, aparte de otros acrecentamientos que ha recibido el volumen, como poesías de Juan de Agraz, Juan de Marmolejo y alguna inédita de Mena, de quien no tenemos colección formada, y da vergüenza tener que confesarlo. Siguen á la transcripción de los textos unas notas históricas como ilustraciones, alguna de las cuales es interesantísima; la de los Comendadores de Córdoba, pongo por caso, que vió la luz en estas mismas páginas de la REVISTA CONTEMPORÁNEA; las referentes á la familia Aguilar y alguna indicación biográfica referente á Juan de Mena, Juan de Valladolid y Rodrigo Cota. Otra ilustración no despreciable es el *Glosario* de voces hoy poco usadas con que aparece en el *Cancionero* de Montoro, descontando las anticuadas que se hallan en el Diccionario de la Academia, confesando lealmente el lector que no ha encontrado significado de 39 voces que se citan, y en algunas de las cuales debe de haber error material al transcribirse en los Códices.

Con la estampación del *Cancionero de Montoro*, ordenado por el Sr. Cotarelo, ha coincidido el Sr. Uhagón al dar cuenta del poeta cordobés, en lo que de él se conoce por el *Cancionero de Castañeda*, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Julio de 1900), y aunque el Sr. Cotarelo ha arrasado el campo, no dejan de ser curiosas las dos poesías históricas que como de Montoro se consignan en el mencionado cancionero.

Más importante es para la biografía de Antón de Montoro la publicación de su testamento, que en la citada *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* acaba de publicar D. Rafael Ramírez de Arellano, haciéndole preceder interesante nota.

Véase cómo estos asuntos de investigación van siendo el plato de cerezas, y lo que importará es que se tire del rabo de una para que vayan saliendo las demás.

De todos modos, hay que convenir en que el Sr. Cotarelo, según su costumbre, esta vez ha metido también ambas manos en el plato.

E.

*
* *

La Fédération de l'Europe, par J. NOVICOW.—Paris, FÉLIX ALCAN, editor.—Un tomo en 8.^o, 808 páginas, 3,50 francos.

Querer la federación—dice el autor—*es defender el derecho al bienestar*, y afirma el Sr. Novicow que solamente el establecimiento de aquélla podría desembarazarnos de los más dolorosos

azotes que sufrimos en la actualidad: *la miseria, la explotación del hombre por el hombre, la abrumadora centralización, la guerra, el asesinato y el pesimismo*, probando que ese apetecido bienestar social, objeto de tantos trabajos y de tan múltiples estudios, surgiría desde luego con *la unión jurídica de las naciones civilizadas*.

Los obstáculos que se oponen á la federación no constituyen en modo alguno la naturaleza del objeto, ni son inherentes á ella; tales inconvenientes son una consecuencia de los errores humanos.

Entendemos que el nobilísimo entusiasmo que siente Novicow por la unión de los pueblos le hace ver y considerar como error lo que en verdad es defecto de naturaleza en los hombres. No negamos que la necesaria sociabilidad de éstos y las mismas relaciones jurídicas, científicas ó literarias establecidas entre diversas naciones son factores excelentes para la federación; pero se nos alcanza que estas relaciones y aquella sociabilidad tienen un límite: el egoísmo, que tiene asiento propio y goza vida robusta en la naturaleza del *homo sapiens*.

*
* *

Essai sur l'imagination créatrice, par TH. RIBOT, professeur au Collège de France.—Paris, FÉLIX ALCAN, editor.—Un tomo en 4.^o, VII-304 páginas, 5 francos.

La Psicología contemporánea ha estudiado, con gran interés y no poco fruto, las manifestaciones de la imaginación puramente *reproductora*, y así nos lo prueban los trabajos sobre las diversas representaciones ó imágenes—acústicas, visuales, etc.,—trabajos sobradamente conocidos y que constituyen una serie de investigaciones sólidamente apoyadas en la observación subjetiva ú objetiva. Pero no ha ocurrido lo propio con la imaginación *creadora*, cuyo estudio no merece la indiferencia y aun desdén con que se mira. Cierto es que tal estudio no ha sido ni puede ser experimental; pero hay otros procedimientos objetivos que permiten abordarlo con probabilidades de éxito, atendiendo á las exigencias del modo de pensar contemporáneo, y los cuales desenvuelve con acierto el Sr. Ribot en su nueva y notable obra.

Divídese ésta en tres partes: una *analítica*, en que el autor *descompone* la imaginación en los factores que entiende que la constituyen, y estudia éstos separada y minuciosamente; otra *genética*, en que sigue paso á paso el desarrollo de las concepciones, y la tercera, *concreta*, la consagra al estudio de los más notables tipos que puede revelarnos la observación.

Creemos un deber el recomendar vivamente á todos las profundas é interesantes lecciones que ha explicado el Sr. Ribot en el Collège de France.

*
* *

Otras publicaciones.

Mestre Fornari, pessa en un acte y en vers p'en Pere d'Alcantara Penya, graciosa comedieta, fácil y abundantamente versificada en mallorquín, impresa en Palma, Jusep Mir, 1900.

Necesidad de la lactancia materna, discurso inaugural leído en el Colegio médico-farmacéutico de Palma el 20 de Enero de 1900 por D. José Cerdá y Coll, licenciado en Medicina y Cirugía, y en el cual con buenas razones científicas y morales se desarrolla el tema propuesto. Palma de Mallorca, tipografía de las hijas de Juan Colomar, 1900.

P. V.